

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGOGICAS

CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI - SPÍRITUS



**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

**TAREAS DE APRENDIZAJE DIRIGIDAS A FORTALECER LA EDUCACIÓN
VIAL EN ALUMNOS DE SÉPTIMO GRADO MEDIANTE LA ASIGNATURA
ESPAÑOL- LITERATURA.**

AUTORA: LIC. ANALIET DIAZ SANCHEZ

2012

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN " SILVERIO BLANCO NÚÑEZ "
SANCTI - SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

**TAREAS DE APRENDIZAJE DIRIGIDAS A FORTALECER LA EDUCACIÓN VIAL
EN ALUMNOS DE SÉPTIMO GRADO MEDIANTE LA ASIGNATURA ESPAÑOL-
LITERATURA.**

AUTORA: LIC. ANALIET DÍAZ SÁ NCHEZ

TUTOR: Dr.C. ANTONIO HERNÁNDEZ ALEGRÍA

MSc GLORIA DE LA CARIDAD VÁZQUEZ CANSINO

2012

PENSAMIENTO

El que sabe más, vale más. Saber es tener... un hombre instruido vive de su ciencia, y como la lleva en sí su existencia es fácil y segura.

José Martí

DEDICATORIA

A mi familia, en especial mis padres, por estar siempre a mi lado, por el amor, paciencia y comprensión con que han sabido educarme, por apoyar cada una de mis decisiones, siendo siempre mis mejores ejemplos.

A mi esposo por su amor y ayuda incondicional.

A mi pequeña hija por darme la fortaleza necesaria para cumplir todas mis metas.

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá, que con su ejemplo y experiencia ha sembrado en mí la llama infinita del amor por la enseñanza.

A mi papá, que con sus consejos y preocupación constante ha hecho de mi cada día mejor persona.

A mis hermanas por su ayuda incondicional.

A mi profesora Gloria por dedicarme parte de su preciado tiempo y dotarme de sus conocimientos y optimismo, que con su gran modestia me ha aportado su valiosa ayuda.

A mis alumnos por ser la fuente de inspiración para esta investigación.

A mis compañeros de trabajo.

A todos muchas gracias...

SÍNTESIS

La prevención de accidentes y la educación vial como uno de los ejes temáticos del Programa Director y de Educación para la Salud, representa una de las esferas a tener en cuenta en la formación integral de los educandos. En el sistema nacional de educación cubano la educación vial integra el gran universo que conforma la educación para la salud, tiene como propósito formar una adecuada cultura vial desde las edades tempranas a partir de un proceso sistémico en todos los niveles educativos, por lo que el objetivo de la siguiente investigación consiste en aplicar tareas de aprendizaje para el fortalecimiento de la educación vial en alumnos de séptimo grado mediante la asignatura Español- Literatura. Para la ejecución de esta tesis se emplearon métodos del nivel teórico, empíricos y estadístico- matemático. La novedad científica expresa el factor transformador de las tareas de aprendizaje dirigidas a fortalecer la educación vial, mediante la reflexión, la orientación, ejecución y control los alumnos se apropian de los conocimientos esenciales de este tema, utilizando los contenidos del Programa Español- Literatura en séptimo grado y del Programa Educación Vial en secundaria básica a través de los textos de la prensa, de la Constitución de la República y de la Convención de los Derechos del Niño utilizando los contenidos gramaticales, ortográficos, construcción de textos, anécdotas, diálogos y dramatizaciones, así como el Código de Vialidad y Tránsito, de la Circulación General y de las Reglas Generales de Circulación. La efectividad de las tareas de aprendizaje se corroboró en la información cualitativa y cuantitativa que se obtiene por medio de los diferentes métodos e instrumentos empleados, se demostró en la práctica pedagógica el desarrollo de la educación vial a través del nivel alcanzado en los conocimientos de la Ley 109 de Vialidad y Tránsito con énfasis en la interpretación de las señales del agente de la autoridad y de los conductores y la explicación de los derechos y obligaciones de los usuarios en la vía.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años resulta frecuente que se hable de aprendizaje en el contexto nacional e internacional, en eventos e intercambios de experiencias y congresos. El término aprendizaje desarrollador es el punto de partida para abrir el debate y la reflexión en relación a los componentes que lo integran: cognoscitivos, procedimentales y valorativos.

En el mundo contemporáneo existe multiplicidad de teorías relacionadas con el proceso de enseñanza- aprendizaje a partir del reconocimiento de la forma en que el sujeto asimila contenidos, habilidades, hábitos y capacidades en la actividad, como un proceso dialéctico e individualizado.

En este sentido pueden señalarse los puntos de vista del conductismo, neoconductismo, conductivismo, constructivismo, humanismo y el modelo histórico cultural con tendencias hacia el papel de la modificación de la conducta a partir del estímulo- respuesta, de la unidad entre los procesos cognoscitivos y psicológicos, del papel determinante de lo biológico a través de la maduración y desarrollo de estructuras ya inherentes en el adolescentes, así como la educación popular no direccionada y por último la relación entre lo biológico y lo social con una respuesta materialista dialéctica donde el aprendizaje guía al desarrollo en dos planos: intersíquico y extrapsíquico.

En la educación ciudadana tiene gran importancia la educación vial porque la protección de la vida humana constituye uno de los pilares del milenio; por eso, para lograr una significativa reducción de los índices de mortalidad y morbilidad por accidentes del tránsito es importante que todo ciudadano conozca sus derechos y obligaciones en la vía, tanto el conductor de un vehículo de motor, un ciclista adolescente o un peatón que transite por la calle.

El fortalecimiento de la cultura vial y la reafirmación de la conciencia nacional sobre la importancia del conocimiento de las normas del tránsito son el centro de atención para la prevención de

accidentes. El tema de esta investigación posee actualidad porque se proyecta a implementar desde la ESBU Juan Manuel Feijoo y con acciones del programa de la asignatura Español-Literatura los lineamientos y objetivos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Los lineamientos relacionados con el tema son: 137, 142, 145 y 159 y con la implementación de los objetivos 41 y 56.

La posición cubana es integracionista porque reconoce la relación entre lo interno y lo externo como proceso dialéctico a partir de los postulados vigotskianos desde una concepción del desarrollo en función y dependencia del aprendizaje. Los aportes de Vigostky a la psicología y la pedagogía han sido puestos de manifiesto por diferentes autores de nuestro medio y del campo internacional donde se destacan Medina Revilla (1995). Álvarez de Sayas, C. (1999), Labarrere Reyes, G. (2001), Silvestre Oramas, M. (2001), Castellanos Simons, D y otros (2001), Zilberstein J y Portela, R, (2001), Blanco, M. (2002), García M. (2005) y V. Martín-Viaña Cuervo (2006). Ellos han trabajado arduamente en la búsqueda de explicaciones, teorías y formas de actuar, aunque han brindado aportes valiosos, aún no se han resuelto los problemas en este sentido.

Los principios de la enseñanza como sistema son de singular importancia, pues los docentes al explicar un tema necesitan hacerlo desde la relación teoría- práctica, del carácter científico y educativo así como el carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor, la asequibilidad y la unión de lo concreto y lo abstracto.

Algunos pedagogos consideran que los principios rectores son el del carácter científico y el carácter educativo porque expresa la necesidad de que en la selección del contenido de enseñanza se incluyan los resultados del desarrollo de la ciencia y la técnica, así como la selección cuidadosa del contenido desde la unidad instrucción- educación, que sean llevados al alumno los mejores ejemplos, hechos y fenómenos de la realidad para que mediante la instrucción adquieran conocimientos, desarrollen habilidades y mediante la educación en ellos se formen cualidades de la personalidad como la conducta.

Los programas de los diferentes niveles contienen los objetivos y contenidos por asignaturas a la vez que aparecen Programas y Orientaciones Metodológicas para el tratamiento a los contenidos formativos o ejes transversales. Sin embargo en la búsqueda bibliográfica y en la indagación científica realizada por esta autora se ha encontrado en la práctica pedagógica pobre tratamiento desde el Programa Director de Salud Escolar a la Educación Vial en los diferentes niveles aún

cuando los accidentes del tránsito y su secuela de víctimas y lesionados se han convertido en causa de muerte de la población en general y particularmente de la población infantil cubana.

En la observación realizada desde la práctica profesional pedagógica se ha podido corroborar que los adolescentes de 7. grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo proceden de la zona urbana de la ciudad y de zonas rurales por lo que transitan por la vía como peatones, ciclistas o pasajeros y en su conducta diaria manifiestan modos de comportamiento inadecuados en su proceder vial dado por la falta de conocimientos de la Ley de Vialidad y Tránsito con énfasis en el significado de las señales, así como sus derechos y obligaciones como usuarios de la vía.

La inferencia de esta necesidad nacida inicialmente de la práctica profesional ha sido ratificada posteriormente a través de los documentos normativos del MINED y el Estado. Todo ello ha confirmado la idea de asumir la solución de esta necesidad mediante la vía de trabajo científico investigativo, por lo que se formuló el siguiente **problema científico**: ¿cómo contribuir al fortalecimiento de la educación vial en alumnos de séptimo grado?

Se definió como **objeto de investigación**: el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español -Literatura en séptimo grado.

En este sentido se precisa como **campo de acción**: la educación vial en alumnos de séptimo grado mediante la asignatura Español- Literatura.

Se traza como **objetivo**: aplicar tareas de aprendizaje para el fortalecimiento de la educación vial en alumnos de séptimo grado mediante la asignatura Español- Literatura.

Para dar cumplimiento al objetivo, se declaran las siguientes **preguntas científicas**:

1- ¿Cuáles son los referentes teórico-metodológicos que sustentan la educación vial en la Secundaria Básica?

2-¿Cuál es el estado actual de la educación vial en los alumnos de séptimo grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo?

3-¿Qué rasgos deben poseer las tareas de aprendizaje dirigidas al fortalecimiento de la educación vial en alumnos de séptimo grado desde la asignatura Español-Literatura?

4-¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las tareas de aprendizaje dirigidas al fortalecimiento de la educación vial en alumnos de séptimo grado de la ESBU Juan Manuel

Feijoo?

Para dar respuesta a cada una de las preguntas científicas y en aras de dar cumplimiento a todo el proceso investigativo se precisan las siguientes **tareas científicas:**

1- Determinación de los fundamentos teórico- metodológicos que sustenten la educación vial en los alumnos de séptimo grado desde el programa de Español-Literatura.

2- Diagnóstico del estado actual que presentan los alumnos de séptimo grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo referentes a la educación vial.

3- Elaboración de las tareas de aprendizaje dirigidas al fortalecimiento de la educación vial en los alumnos de séptimo grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo.

4- Validación de las tareas de aprendizaje dirigidas al fortalecimiento de la educación vial en alumnos de séptimo grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo.

Para constatar la validez de este trabajo se tienen en cuenta las variables: propuesta y operacional

Variable propuesta: tareas de aprendizaje.

Tareas de aprendizaje son todas las actividades que se conciben para realizar por el escolar en clases y fuera de estas, vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y al desarrollo de habilidades, al propio tiempo que potencian también la parte educativa vinculada a su contenido y forma de realización (Rico Montero, P. 2004:105)

Variable operacional: Nivel alcanzado por los estudiantes en la educación vial: es la suma de los elementos que son utilizables para despertar en los usuarios de la vía el sentido de responsabilidad y preocupación personal por problemas del tránsito que afectan a toda la sociedad en la cual el individuo se desarrolla. Se manifiesta en conocer el concepto de Educación Vial, tener dominio de la Ley 109 de Vialidad y Tránsito, identificar el semáforo de peatones y conductores, saber interpretar las señales del agente de la autoridad y de los conductores así como explicar los derechos y obligaciones de los usuarios en la vía, emitir juicios de valor sobre conductas negativas e interpretar las causas que provocan los accidentes del tránsito.

Dimensiones e Indicadores

Dimensión 1 Cognitiva

- 1.1 Conocer el concepto de Educación Vial.
- 1.2 Dominio de la Ley 109 Vialidad y Tránsito.
- 1.3 Identificar el significado del semáforo de peatones y conductores.

Dimensión 2 Procedimental

- 2.1 Saber interpretar las señales del agente de la autoridad.
- 2.2 Saber interpretar las señales de los conductores.
- 2.3 Saber explicar los derechos y obligaciones de los usuarios de la vía.

Dimensión 3 Valorativa

- 3.1 Emitir juicios de valor sobre conductas negativas.
- 3.2 Interpretar las causas que provocan los accidentes del tránsito.

Este trabajo se sustenta en diferentes **métodos**:

Histórico-lógico: favoreció el análisis de los antecedentes y la evolución que ha tenido la Educación Vial desde la política educacional orientada por el MINED.

Analítico – Sintético: para analizar y sintetizar los fundamentos teórico- metodológicos y prácticos recogidos en la documentación y bibliografía consultada en función de la asignatura Español- Literatura, la Educación Vial en la Secundaria Básica y las características psicopedagógicas del adolescente de séptimo grado.

Inductivo – Deductivo: para analizar la Educación Vial como eje temático del Programa Director de Educación para la Salud y determinar las particularidades del desarrollo de esta en séptimo grado, llegando a generalizaciones respecto al aprendizaje de la asignatura Español- Literatura.

Del nivel empírico:

Análisis de los documentos, la observación, la entrevista, técnicas proyectivas como la composición y el completamiento de frases, lo que permitió conocer el nivel de desarrollo de la Educación Vial a partir de las dimensiones e indicadores declarados en la investigación.

El análisis de los documentos normativos: facilitó la precisión de objetivos relacionados con el desarrollo de la educación vial y las características de esta dentro de la propia asignatura Español- Literatura.

Experimento formativo de validación: Permitió someter la propuesta integralmente a la validación en la práctica educativa a partir de una misma muestra valorando el antes y el después.

Del nivel matemático el cálculo porcentual para procesar los datos empíricos obtenidos y establecer una generalización apropiada a partir de ellos, reflejándose en gráficos y tablas.

Población y muestra

La población escogida es de 132 alumnos de séptimo grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo, la muestra seleccionada 24 alumnos del grupo 7.6 que representa el 19 %, por lo que considera representativa porque todos cursan el séptimo grado, de una forma u otra son usuarios de la vía con necesidades de adquirir una correcta educación vial.

El **aporte práctico** lo constituye la elaboración y utilización de las tareas de aprendizaje dirigidas al fortalecimiento de la educación vial desde la asignatura Español-Literatura, la sistematización de referentes teórico- metodológicos y prácticos en función de la Educación Vial, de manera que los alumnos mediante las fases de orientación, ejecución, evaluación y conclusiones se apropien de conocimientos, hábitos y habilidades en correspondencia con la vialidad y el tránsito.

La **novedad científica** expresa el factor transformador de las tareas de aprendizaje en función de la Educación Vial utilizando los contenidos del programa Español-Literatura en séptimo grado y del programa Educación Vial en Secundaria Básica mediante textos de la prensa, de la Constitución de la República y de la Convención de los Derechos del Niño utilizando los contenidos gramaticales, ortográficos, construcción de textos, anécdotas, diálogos y dramatizaciones así como el Código de Vialidad y Tránsito, de la Circulación General y de las Reglas Generales de circulación.

La estructura del informe escrito está conformada por introducción que expresa las características

esenciales del diseño teórico- metodológico de la investigación. El capítulo I contiene el referente teórico- metodológico y práctico en función del fortalecimiento de la Educación Vial desde las clases de Español- Literatura y las características psicopedagógicas del adolescente de séptimo grado. El capítulo II contiene el modelo de tareas de aprendizaje concebido y aspectos relacionados con los resultados en dos etapas fundamentales: el antes y el después de la aplicación de las tareas. Contiene además conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICO- METODOLÓGICOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN VIAL EN SÉPTIMO GRADO.

En este capítulo se aborda los referentes teórico- metodológicos relacionados con las potencialidades del proceso enseñanza- aprendizaje de la asignatura Español- Literatura, que permiten fundamentar la educación vial como contenido formativo del Programa Director de Educación para la Salud en 7. grado desde un enfoque socio- psicopedagógico del adolescente.

1.1 El proceso de Enseñanza- Aprendizaje de la asignatura Español- Literatura en séptimo grado y sus potencialidades para la educación vial.

La poca solidez del conocimiento y las reducidas posibilidades de su utilización por el alumno son la causa de variadas insuficiencias de la labor de la escuela contemporánea. Muchos alumnos transitan de un grado a otro con una preparación mínima, no solo en cuanto a los contenidos propios de las diferentes materias, sino también en cuanto a los contenidos formativos tan necesarios para la vida.

El desarrollo del pensamiento de los alumnos ha sido abordado desde diferentes puntos de vista por filósofos, psicólogos y pedagogos, donde se destacan L.S Vigotsky, D.B Elkonin, A.N Leontiev, S.L Rubistein y otros, quienes han trabajado arduamente en la búsqueda de explicaciones, teorías y formas de actuar.

La pedagogía y en particular la teoría de la educación, es toda una ciencia prácticamente racional y por ello ningún procedimiento de educación puede ser elaborado, si esta teoría no está armada de un objeto claro, precisado, conocido en todos sus detalles.

Hasta nuestros días llegan corrientes pedagógicas con distintas tendencias: naturalista, personalista y social. La primera entre otras cosas es positivista, pragmática, individualista, con razonamiento inductivo y aboga por valores utilitaristas.

La corriente personalista que engrandece lo espiritual y apoya la enseñanza religiosa y espiritual, consideraba como tarea fundamental, el despertar en el niño sus facultades y fuerzas espirituales,

el desarrollo de la capacidad de actuar y de pensar, es decir, la instrucción formal. Señalaba además, la necesidad de elevar intensamente las fuerzas de la inteligencia y limitarse a enriquecerlas extensivamente a base de representaciones.

Contrariamente se criticó esta corriente, pues consideraba que “un sistema de conocimientos científicos y el desarrollo de sus facultades intelectuales, son dos tareas que se resuelven simultáneamente; es decir, en el proceso de adquisición de conocimientos, el alumno desarrolla también sus facultades intelectuales” (Ganelin, S. I., 1978: 88).

El paradigma histórico cultural toma como punto de partida la comprensión del carácter dialéctico del desarrollo de los procesos psíquicos y pone énfasis en el reconocimiento de las relaciones interactivas que se establecen entre los factores biológicos y sociales. Considera a los factores sociales como fuente del desarrollo psíquico coherente.

Las ventajas de la corriente social socialista con su tendencia histórico -cultural han sido demostradas por L. S. Vigotski y sus seguidores, cuyo fundamento teórico metodológico es el materialismo dialéctico e histórico, aplicado creadoramente. En sus tesis se plantean exigencias al proceso de enseñanza- aprendizaje, señala: “Cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social; después como algo psicológico; primero entre la gente como categoría ínterpsíquica, después dentro del niño, como una categoría intrapsíquica”.

De igual forma se destaca el vínculo de lo afectivo con lo cognoscitivo, en este sentido apuntaba que tras el pensamiento se encuentra una tendencia afectiva volitiva que le permite emitir juicios, valoraciones, asumir posiciones, siempre debe tenerse presente la periodización del desarrollo para que los contenidos tengan significación para los alumnos a partir de sus intereses, necesidades y muy importante; el contexto de actuación donde se desarrolla.

En Cuba la teoría vigostkiana ha hallado gran aplicación en: la concepción de una enseñanza desarrolladora, en la cual el proceso de aprendizaje es la vía esencial en el logro del desarrollo integral de los alumnos.

Muchos seguidores de esta teoría corroboran que el marco propicio para desarrollar la habilidad comunicativa en el individuo, es el proceso de enseñanza aprendizaje. Se considera que la escuela cubana es consecuente con el enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky, el cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad que concibe el individuo como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada

por las generaciones precedentes y que el desarrollo de la personalidad se concibe mediante la actividad y la comunicación.

El proceso de enseñanza aprendizaje según la Dra. González Soca es el proceso pedagógico, sistemático, planificado y dirigido, donde la interrelación maestro-alumno deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos (González, 2002).

En este sentido, la familia también juega un papel fundamental en el desarrollo de la comunicación del niño, en el ambiente familiar recibe los primeros estímulos. Para relacionarse con el mundo que le rodea. Aprende mediante los sentidos la información que le ofrecen los medios de difusión masiva, su entorno ecológico. Es su primera forma de comprenderlo, de ir penetrando en él. Sobre el tema Vigotski señaló: "Todo tipo de aprendizaje que el niño encuentra en la escuela tiene siempre una historia previa". (Vigotski, L. S., 1986:39).

Es evidente entonces que el maestro, a través del proceso de enseñanza- aprendizaje, es el encargado de proveer a los estudiantes de conocimientos, habilidades y hábitos para obtener y utilizar la información ofrecida desde los contextos escuela familia comunidad.

Antes de la fundación de la Sociedad Económica Amigos del País, la enseñanza de la lengua en Cuba se reducía al estudio del latín, pues respondía a los intereses de los colegios religiosos, para el conocimiento de la teología.

En esta época se destacaron prestigiosas personalidades. Tal es el caso de José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Tomás Romay, entre otros, que hicieron sus aportes a la enseñanza en Cuba.

En 1830 José de la Luz y Caballero desarrolló una labor fructífera en el análisis crítico de la enseñanza en Cuba y ofrece valiosas recomendaciones que se han tenido presente en los programas actuales, recomienda para la lectura obras que constituyen modelos para el alumno tanto por su contenido como por su forma, cuestión esta que se considera en los programas de Lengua Española y Español- Literatura que se aplican en la actualidad.

La cultura de un país se conforma con la rica experiencia de generaciones precedentes tomando de ella lo positivo. Se puede decir que de esta época se toman aspectos importantes para la enseñanza de la lengua en Cuba, como son:

Según Rico Montero (2003) hay que desarrollar como concepción el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador a través de la consideración de la enseñanza como guía del desarrollo.

En este proceso el maestro se constituye en su mediador esencial, por lo que esta concepción desarrolladora le concede un gran valor a los procesos de dirección y orientación que estructura el docente sobre la base de una intención educativa, expresada en el fin y los objetivos a alcanzar en todos los alumnos a partir de las características psicológicas de la edad y las potencialidades individuales de cada uno.

El docente será el encargado de conducir un proceso en el que, la actividad y los procesos de interrelación y comunicación social permitan la apropiación por el alumno de la experiencia histórico social. Por tanto la actividad de aprendizaje debe ser concebida no sólo desde posiciones individuales sino también desde formas de trabajo colectivo que permitan ejecutar acciones y tareas conjuntas entre maestro- alumno, alumno- alumno, alumno- familia y alumno- comunidad. El maestro debe crear espacios de reflexión para el control valorativo.

Los niveles que alcanza el alumno estarán mediados por la actividad y la comunicación que realiza como parte de su aprendizaje, por lo que se constituye en los agentes mediadores entre el alumno y la experiencia cultural que va a asimilar. Dentro de los nuevos recursos metodológicos con que se cuenta para la enseñanza de la lengua materna se encuentra la aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, de manera que se contribuya al desarrollo de la competencia comunicativa en los alumnos/as.

Esta concepción “parte del criterio que es la personalidad quien se comunica en un contexto interpersonal, por lo que reconoce la ley de mediación, comparte las ideas de que tanto la cognición como la comunicación tienen un carácter eminentemente sociocultural, así como considera el lenguaje como sistema de signos que participan en la comunicación humana” (Sales Garrido, 2007: 19),

Los objetivos, contenidos, métodos, procedimientos, medios y formas de organizar la enseñanza de la lengua responden a este enfoque que exige la enseñanza del idioma materno a partir de la relación pensamiento lenguaje que hay que lograr.

Los contenidos de Lengua Española tienen su lógica continuidad en la secundaria Básica al integrar en una sola asignatura diversos componentes. Específicamente en séptimo grado los componentes son: lectura e inicio de la apreciación literaria, expresión oral y escrita, gramática y ortografía. El objetivo esencial en este grado es desarrollar las habilidades idiomáticas de los alumnos y alumnas, fundamentalmente a través de la lectura de diferentes tipos de textos. Desde el punto de vista idiomático los contenidos deben tener un carácter eminentemente funcional de

modo que el alumno comprenda la utilidad y aplicación de los mismos.

Los procesos de comprensión, análisis y construcción constituyen el soporte metodológico para el logro de la integración de todos los componentes en la clase. La lengua constituye una de las herramientas más eficaces para el desempeño de alumnos y profesores por su carácter instrumental, por su contribución al desarrollo de habilidades intelectuales y docentes, por su condición interdisciplinaria y posibilitadora de saberes.

Los criterios para la selección de lectura son:

- _Poseer valores ideológicos y estéticos.
- _Corresponderse con la edad e intereses de los alumnos.
- _Responder a los objetivos formativos del grado.
- _Tributar a los contenidos de las demás disciplinas.
- _Ser de autores de habla hispana.

Los objetivos generales de la asignatura en 7. grado son:

Contribuir a la formación de una concepción científica del mundo al favorecer la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades y convicciones en relación con el lenguaje y su función comunicativa y de elaboración del pensamiento, la estructura y funcionamiento de la lengua como sistema y la comprensión gradual de la literatura como reflejo artístico de la vida de la sociedad.

Dentro de los contenidos de la teoría literaria se orienta el tratamiento a textos literarios y no literarios, prosa y verso, medición de verso, la sinalefa, diferentes tipos de rima y la metáfora y símil como recursos expresivos, así como la reafirmación de todos los contenidos de los grados anteriores.

En este grado las actividades de expresión oral y escrita se diferencian de las realizadas en primaria porque incluyen elementos imaginativos y la atención que se presta a las correcciones, contenidos importantes son: el párrafo, sus características y cualidades; las formas de elocución, como la narración, descripción, diálogo y exposición, así como la instrucción formal a través de la carta.

Los contenidos gramaticales que se tratan son: clasificación de la oración atendiendo a sus miembros, la interjección, el sintagma nominal así como las partes de la oración que lo integran, sustantivos, adjetivos, pronombres, preposiciones y conjunciones. Se presta especial atención además al desarrollo del vocabulario.

Continuar la formación y el desarrollo de las habilidades directamente relacionadas con el idioma materno en general y el inicio del análisis literario en particular. Ampliar el dominio del alcance de la obra de la Revolución y consecuentemente su amor por ella, mediante el análisis, comprensión y valoración de textos que así lo propicien.

Experimentar rechazo por el sistema capitalista mundial al comprender los grandes males sociales y económicos generados por este sistema social y asumir una toma de decisiones en la transformación del injusto orden mundial establecido por el imperialismo, a partir del análisis, comprensión y valoración de textos que así lo reflejen. Fortalecer los sentimientos de pertenencia a los pueblos de nuestra América y del Tercer Mundo al realizar el análisis, comprensión y valoración de obras y textos latinoamericanos o que reflejen la realidad americana.

Enriquecer la educación estética de los alumnos a partir del estudio de diferentes manifestaciones de la literatura, el arte o la palabra. Reflexionar sobre los hechos y fenómenos de la vida material y espiritual del hombre, su medio natural y físico, así como su salud individual y colectiva, a partir del análisis, comprensión y valoración de textos y obras que lo reflejen.

La asignatura Español- Literatura ofrece potencialidades para la concreción de las acciones derivadas del Programa Director de la Lengua Materna, dado por el carácter instrumental de esta en los procesos cognitivos y en la comunicación, permite el desarrollo de un sistema de habilidades comunes para el uso del libro de texto y otras fuentes de información así como habilidades intelectuales como descripción, caracterización, definición, comparación, interpretación, comentario, explicación, argumentación, narración, exposición y valoración, entre otras.

Así mismo ofrece potencialidades para trabajar los ejes transversales, específicamente resultan de interés los relacionados con la Educación para la Salud, concretamente en los contenidos: Prevención de accidentes y Educación Vial porque permite el uso de la lengua oral y escrita, así como la posibilidad de un habla interna sin articulación de voz que permite la estructuración de un

texto en el pensamiento con ayuda de medios lingüísticos que posteriormente les permite comunicarse y expresar su pensamiento mediante la interrelación docente- educando, utilizando un sistema de influencias planificadas que logren la formación armónica y multilateral del alumno para que sea capaz de dar respuestas satisfactorias a los problemas que plantea la sociedad. En este caso de una cultura vial que lo posibilite y la apropiación de modos de actuación responsables como usuarios de la vía.

Ofrece además la posibilidad de la contextualización de los textos objetos de estudio desde el punto de vista geográfico, social y cultural, la ampliación léxica, apoyada en el trabajo con el vocabulario propio de la asignatura y en el uso de diccionarios y fuentes de información en función de la educación vial, lectura, comprensión, análisis y construcción de textos de diversa tipología que contribuyen al desarrollo de la sensibilidad humana y el gusto estético. Así como el desarrollo de varias habilidades comunicativas propias del pensamiento lógico a través del razonamiento, entre las que se encuentran las referidas a caracterización, definición y descripción, narración de hechos reales, explicación y ejemplificación, exposición y argumentación.

1.2 La Educación Vial como contenido del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud del Sistema Nacional de Educación.

El Foro mundial sobre educación efectuado en Dakar, en el año 2000 planteó una visión más amplia de la relación entre la salud escolar y la educación para todos. Se destacaron tres formas fundamentales:

- 1- La salud como aporte o condición para el aprendizaje.
- 2- La salud como resultado de una educación eficaz y de calidad.
- 3- La salud puede y debe colaborar con la educación para el logro de los objetivos de la educación para todos.

Cuba es un ejemplo ante el mundo en función de estas relaciones porque la Educación y la Salud son esferas prioritarias para toda la sociedad, integran sus acciones en el quehacer escolar y hacen de docentes y alumnos sujetos protagónicos de sus influencias. Se traspasan los límites de

la integración médico pedagógica puesto que potencia lo formativo y lo social y asume la **salud** como el necesario equilibrio entre el bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedades. Para comprender la concepción pedagógica de salud escolar se precisa el entendimiento de algunos conceptos básicos:

Educación para la salud. Es crear oportunidades de aprendizaje para ampliar el conocimiento, desarrollar habilidades personales relacionadas con la prevención de enfermedades y facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada. No es una asignatura en particular, sus contenidos están incluidos en el currículo de los diferentes subsistemas educacionales y se enriquecen con las necesidades e intereses identificados en cada aula.

Promoción de la salud. Las acciones encaminadas a fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para actuar colectivamente en mejorar los determinantes de la salud, desarrollar estrategias por un futuro más saludable y entrenar a los educandos y educadores para la participación comunitaria y efectiva en la definición de los problemas y la toma de decisiones.

La educación para la salud y la promoción de salud se identifican con el aprendizaje porque son procesos orientados hacia la formación de valores, en la promoción de salud el alumno descubre y construye sus conocimientos a favor del cuidado de su salud y la de compañeros y familiares a través de un proceso con carácter activo, reflexivo, creativo e intencional para promover un aprendizaje educativo y desarrollador.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación es una expresión de la voluntad política y la decisión del Ministerio de Educación de formar niños/as, adolescentes y jóvenes como ciudadanos sanos, plenos y con una cultura general integral que le permita interactuar y desarrollarse en la sociedad en que vive.

El documento sirve de guía al maestro sobre los conocimientos, actitudes y prácticas saludables a desarrollar en educandos y trabajadores de la educación como una contribución importante en la prevención de enfermedades.

La concepción del trabajo de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación asume, en su base teórica los siguientes conceptos básicos.

Salud: Bienestar físico, psíquico y social del hombre como resultado de la equilibrada interacción con el medio ambiente en que se desarrolla.

Promoción de Salud:

Propiciar a hombres y mujeres los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

Educación para la Salud:

Proceso de educación permanente basado en informaciones y acciones dirigidas a adquirir conocimientos, hábitos saludables y habilidades que nos capaciten y faciliten cambios de conductas negativas y el fortalecimiento de otras en el proceso de fomentar estilos de vida más saludables.

Los contenidos a trabajar son:

- A.- Higiene personal y colectiva
- B.- Educación Sexual y prevención del VIH y otras ITS.
- C.- Educación Nutricional e Higiene de los alimentos
- D.- Educación Antitabáquica, antialcohólica y antidroga.
- E.- Prevención de accidentes y Educación vial
- F.- Medicina Tradicional y Natural.
- G.- Comunicación y convivencia

En la presente investigación se desea enfatizar en el contenido prevención de accidentes y educación vial donde se abordan los siguientes aspectos.

Definición de accidentes y de peligros potenciales de accidentes

Percepción del riesgo. Medidas para la prevención. Tipos de accidentes

Educación vial

Los accidentes en la morbilidad y mortalidad en el ámbito escolar

Consecuencias personales, familiares, sociales y económicas de los accidentes

Singular importancia tiene la definición de **educación Vial**: es la suma de los elementos que son utilizables para despertar en los usuarios de la vía el sentido de responsabilidad y preocupación

personal por problemas del tránsito que afectan a toda la sociedad en la cual el individuo se desarrolla.

La educación vial de tránsito en la sociedad socialista debe crear conciencia en todo el pueblo, para que éste sienta, como parte suya, los daños que producen a la economía y estabilidad del estado los accidentes del tránsito, los cuales pueden evitarse cuando se desarrolla una correcta educación vial.

La Resolución Ministerial número 83/2011 norma la aprobación del programa y las orientaciones metodológicas para la aplicación del Programa de Educación Vial en las instituciones del Sistema Nacional de Educación. Tiene sus antecedentes en las orientaciones dadas desde el Curso 1984/1985 hasta el Curso 2010/2011 pero fue necesario la actualización para dar tratamiento a la Ley número 109 Código de Seguridad Vial. Es por ello que se incorporó este tema en el 11 Seminario Nacional para Educadores por la necesidad de llevar a todos los educandos el conocimiento de las nuevas regulaciones porque esta ley es de obligatorio cumplimiento por toda la población.

En el curso 84/85 fueron editadas orientaciones metodológicas, cuadernos de trabajo y laminarios sobre educación vial y se han comprobado que en algunos círculos infantiles y en algunas escuelas primarias se imparten contenidos sobre esta temática a través de distintas esferas de desarrollo, juegos de roles, asignaturas y otras actividades.

En el año 1995 se elaboró el Programa de Educación Vial para escolares, que se ha mantenido vigente hasta el momento, con objetivos y contenidos específicos para cada nivel. Las limitaciones de recursos para su aplicación, carencia de un Manual de Educación Vial, insuficiente preparación metodológica de los maestros y la falta de una sistemática evaluación limitaron su aplicación.

A partir de la misión del MINED se ha venido trabajando de conjunto con el Ministerio de Transporte y la Dirección Nacional de Transito en la actualización del nuevo programa.

La prevención de accidentes y la educación vial como uno de los ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, constituye un elemento importante dentro de la formación integral de los alumnos. Educar y para la salud significa que los alumnos aprendan a cuidar su salud y la de los demás, adquieran adecuados hábitos y estilos de vida, que los prepare para su vida personal, familiar y comunitaria.

El objetivo esencial es formar una cultura vial adecuada desde las edades tempranas. Para

lograrlo se necesita de un proceso sistémico que se inicia desde la Educación Preescolar, se profundiza en la Educación Primaria y debe permitir en la Educación Media y Superior una conducta autorregulada del adolescente y el joven como peatón, ciclista y futuro conductor de vehículos automotores.

La Educación Vial es entendida como la suma de los elementos que son utilizables para despertar en los usuarios de la vía el sentido de responsabilidad y preocupación personal por problemas del tránsito que afectan a toda la sociedad en la cual el individuo se desarrolla.

Se trata de crear conciencia en todo el pueblo, para que este sienta, como parte suya, los daños que producen a la economía y la estabilidad del Estado Socialista los accidentes del tránsito que pueden ser evitados cuando la Educación Vial se desarrolla con eficiencia en toda la población.

Las condiciones de vida y de educación que durante el proceso revolucionario ha alcanzado el pueblo cubano han hecho posible que la esperanza de vida se extienda hasta los 75 años de edad. La población ha ido creciendo así como el desarrollo industrial y tecnológico. Conjuntamente se han ido desarrollando los pueblos y ciudades, se construyen nuevas carreteras y autopistas para ampliar la comunicación.

Son utilizados diferentes tipos de transporte, la vida social se incrementa debido a la participación de todos en los programas de desarrollo social; lo que evidencia la aspiración de lograr un pueblo culto a partir de una cultura general integral mediada por el accionar de los educadores que garantizarán en buena medida la preservación de las personas, que es uno de los preceptos declarados por el gobierno.

Una de las causas principales de los accidentes del tránsito, es la falta de educación vial dirigida a crear hábitos sobre el tránsito. Estos hábitos deben desarrollarse desde los primeros años de vida del niño y, paulatinamente, hay que crear en él actitudes adecuadas sobre cómo comportarse en la vía, así como la responsabilidad que tiene ante los peligros de la misma.

Los accidentes del tránsito y su secuela de víctimas y lesionados se han convertido en la causa que provoca el aumento constante de la mortalidad de la población en general y particularmente de la población de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, constituyendo la causa fundamental de muerte en el grupo de 1 a 19 años. Ellos son los responsables de casi el 70% de los fallecidos. Aunque los accidentes del tránsito mantienen una tendencia descendente durante los últimos años, son objetos de diversas intervenciones: educativas, legislativas y normativas, ya que no se han obtenido reducciones en el número de accidentes que se producen anualmente en las

provincias.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud tiene como parte de sus contenidos la prevención de accidentes y la Educación Vial, por lo que este programa debe estimular el perfeccionamiento continuo del personal docente, contribuir a una adecuada cultura vial, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en nuestros educandos desde las edades más tempranas.

Este programa los prepara para vivir no solo en el hogar y la escuela, sino también en la vía pública y en todos los ámbitos de su entorno social. Por ello es necesario que aprendan y desarrollen normas de conductas que le permitan tener un comportamiento correcto al intervenir en el tránsito y una conciencia de responsabilidad ante sus peligros.

El apartado del artículo 24 de la Convención de los Derechos del niño, destaca:

“Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes; tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo a la aplicación de esos conocimientos.”

Entre los grupos de edades más afectados en los accidentes del tránsito están precisamente los niños y jóvenes que aportan un elevado porcentaje de fallecidos por esta causa, sin embargo, a diferencia de las enfermedades, no se requiere medicamentos para su prevención porque gran parte de ellos tienen su origen en el conocimiento y/o violación de las disposiciones del tránsito. Es indispensable conocer y tener siempre presente que el mayor riesgo de morir un niño cubano sano es el accidente.

Es incalculable el daño que puede ocasionar el incumplimiento de las regulaciones viales, no solamente por el número de muertes que puede provocar, sino también por la gran cantidad de lesionados e incapacitados que, como secuela, quedan en la mayoría de los casos.

Para lograr una educación vial eficiente, no basta con impartir de manera sistemática los contenidos, se requiere mantener el interés y asegurar la ejercitación a través de una serie de actividades que se pueden desarrollar en los distintos grados, años o niveles.

El trabajo de educación vial en los escolares requiere de la integración de distintas organizaciones y organismos, entre ellos el Ministerio de Educación (MINED), la Policía Nacional del Tránsito como organismo rector de esta actividad, el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), la organización de Pioneros José Martí (OPJM), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza

Media (FEEM), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), la Federación de Mujeres Cubanas(FMC), los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), el Instituto Nacional de Deportes y Recreación (INDER) y el Ministerio de Cultura entre otros, que apoyan en la comunidad todo el trabajo que el resto de las instituciones realizan.

En esta investigación singular relevancia tienen los objetivos y contenidos específicos del programa de Educación Vial para la Secundaria Básica.

_Los objetivos a alcanzar son:

Profundizar los conocimientos básicos por parte de los y las adolescentes y familiares, lo que coadyuvará a la preservación de sus vidas.

Continuar desarrollando de forma sistemática y progresiva de habilidades que les permitan comportarse adecuadamente frente a los elementos activos del tránsito y asumir una conciencia de responsabilidad ante sus peligros.

Contribuir a la formación de hábitos de conducta correcta de los y las adolescentes al intervenir en el tránsito como peatones y futuros ciclistas.

Sensibilizar y lograr una mejor preparación del personal docente y demás trabajadores, que posibilite la elevación del nivel de cultura vial e influir desde la escuela en la familia y la comunidad.

Estos contenidos deben ser tratados de forma natural, según las características del contenido que se traten en las diferentes asignaturas, sin forzarlos, solo cuando el mismo lo posibilite. Además deben ser evaluados de forma sistemática como objetivos formativos a partir de la adopción de una conducta social responsable de los alumnos en su diario accionar y formar parte de los criterios de la conducta del alumno, tanto dentro como fuera de la escuela en cuanto a la evaluación del componente educativo.

1.3 Particularidades de las tareas de aprendizaje en la asignatura Español- Literatura para potenciar la Educación Vial en los adolescentes de 7. grado.

Los educadores cubanos han sido fieles servidores a su tradición pedagógica ante las tareas al servicio de la formación ciudadana desde el legado de Varela, José de la Luz y Caballero, José Agustín Caballero, José Martí y más recientemente Fidel Castro, quien en su intervención el 16 de septiembre del 2002 señaló: “Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”.

En este sentido es necesario el diagnóstico psicopedagógico y el dominio del ambiente socio-cultural que influye sobre cada educando a partir de la ejemplaridad en la conducta, en la actitud y en la cultura general integral. Trascendental importancia tiene nuestra pedagogía fundada a partir del pensamiento. El noble empeño educativo ha estado siempre presente en el quehacer de los educadores a través de la unidad entre instrucción y educación, sin embargo en los momentos actuales se hace mayor énfasis en lo profundamente educativo, en los sentimientos de las personas, en su comportamiento y cualidades.

La palabra educar proviene del latín educare, tiene que ver con ducere que quiere decir conducir, es decir conducir a los alumnos/as en la vida, con armas para el diálogo con la vida y con posibilidades para enfrentar sus retos.

Para José de la Luz y Caballero “la formación moral es la piedra angular de la educación, así el esfuerzo educativo, lo que se seleccione como materia de enseñanza, lo que sea objetivo de trabajo didáctico, tiene un fin esencial: formar hombres”. (H Díaz Pendás: s,a)

Se trata aquí de una concepción educativa que tiene al ser humano en el centro de su atención: el ser humano alumno y el ser humano maestro. Se constata en su pensamiento pedagógico la importancia de la contextualización de la enseñanza a partir de lo general a lo particular, del aprovechamiento de los contenidos del programa de estudio y de los programas de los ejes transversales, en este caso el Programa de Español- Literatura para 7. grado y el de Educación Vial para la Secundaria Básica donde se trabajen los contenidos gramaticales, ortográficos, de redacción y los contenidos de vialidad y tránsito teniendo como fundamento la caracterización

psicopedagógica de los alumnos/as y las del contexto donde viven, su municipio y comunidad, preparándolos para una visita a las grandes ciudades, pero sobre todo para conducirse como ciclistas, peatones o pasajeros en la comunidad donde viven, en el camino hacia su hogar o escuela con responsabilidad ciudadana y respeto a la legislación vigente respecto al tránsito.

La historia de Cuba ha manifestado la capacidad de José Martí dada por su inmensa obra política, literaria, periodística y educacional, él transitó por la vida entregando al ser humano lo mejor de su pensamiento donde se destacan:

“Para conocer los dotes de talento de un individuo puede resultar ilustrativo el modo como este se apropia de las conquistas culturales de la humanidad”

“Lo humano como calidad y el ser humano como existencia”

“La educación tiene como objetivo formar hombres buenos, hombres directos, hombres independientes, hombres amantes, eso han de hacer las escuelas”.

La pedagogía de Martí se sustenta en un fundamento teórico y práctico porque se ajusta lo humano y lo real identificable, con un significado primordial a la concepción de la cultura como factor para el mejoramiento humano, sus ideas fueron seguidas por Fidel Castro más recientemente a partir del principio de la cultura general integral, entendiendo que su primera y fundamental categoría es la justicia e igualdad plena del hombre, en el establecimiento de los deberes y derechos para todos los ciudadanos sin diferencia de sexo, raza o edad.

La educación es el sistema de acciones que prepara al hombre para la vida pero desde su formación integral, científica, desarrolladora, con un elevado sentido práctico, con una posición protagónica ante la naturaleza y la sociedad. Un principio básico de su pedagogía se pone de manifiesto cuando expresó “Puesto que ha vivir viene el hombre, la educación lo ha de preparar para la vida. En la escuela ha de aprenderse el manejo de las fuerzas con las que en la vida se ha de luchar”.

Siempre puso énfasis en la unidad necesaria que debe existir entre los conocimientos, el desarrollo del pensamiento, la responsabilidad al actuar en consecuencia con la naturaleza y la sociedad que le rodean.

Mucho tiene que ver en este aspecto la comprensión de la concepción pedagógica de la salud escolar a partir de la concepción de que **educación para la salud** es crear oportunidades de aprendizaje, para ampliar conocimientos, desarrollar habilidades personales relacionadas con la prevención de enfermedades y facilitar cambios de conducta encaminadas hacia una meta

predeterminada (citado por Torres Cueva, G. M. 2002:14). La Educación para la Salud y la Promoción de Salud se identifican con el aprendizaje porque:

- _ Son procesos orientados a la formación de valores.
- _ El alumno descubre y construye sus conocimientos, en función de la salud individual y colectiva.
- _ Posee un carácter activo, reflexivo, creativo, intencional que promueve un carácter educativo y desarrollador.

Se trata entonces de una educación en los alumnos/as para que sean ciudadanos sanos, plenos, responsables, con una noción de vida cualitativamente superior.

La Promoción para la Salud está llamada a fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para actuar colectivamente, para desarrollar estrategias educativas, para lograr un futuro más saludable y entrenar a los alumnos/as para la participación comunitaria efectiva en la definición de los problemas, toma de decisiones y modos de actuación adecuados. La Promoción y Educación para la salud en el ámbito escolar como Estrategia Educativa presupone fortalecer valores, desarrollar habilidades para la vida e incrementar el conocimiento.

En la presente investigación la acción educativa está encaminada a fortalecer como valor la responsabilidad ciudadana donde los alumnos/as desarrollen habilidades que le permitan comportarse adecuadamente frente a los elementos activos del tránsito y adquirir una conciencia de responsabilidad ante sus peligros de manera que desarrollen hábitos de conducta correcta al intervenir en el tránsito como peatones, ciclistas o pasajeros a la vez que incrementen el conocimiento de la legislación vigente sobre vialidad y tránsito.

Se tomaron criterios dados por la autora María E Segura Suárez (s/f:7) referidos a las características de los adolescentes; la adolescencia constituye el período comprendido desde los 11 o 12 años hasta los 15 ó 16 años, aunque en esta etapa los límites son muy imprecisos porque no dependen de la edad cronológica del sujeto, sino de un propio desarrollo personal y social.

Desde el punto de vista social en la escuela como en el hogar se producen cambios en la posición que ocupa el adolescente que condicionan nuevas exigencias a su actividad y comunicación. En la escuela la participación en la organización de pioneros y las nuevas asignaturas le dan un sentido específico a esas condiciones externas, cambiando su posición social en el sistema de las relaciones sociales.

En cuanto a la actividad formal o institucionalizada el adolescente continúa asistiendo a las instituciones escolares con carácter obligatorio, exigencia que resulta semejante a la impuesta a su conducta en esta esfera en la edad escolar. Sin embargo la actividad de estudio cambia tanto por su contenido como por su forma e impone al docente nuevos métodos de asimilación de los conocimientos de modo que influyen en el desarrollo de la personalidad con énfasis en el desarrollo intelectual y en particular del pensamiento, así como de intereses y conductas responsables respecto a la sociedad donde viven.

En cuanto a la actitud ante el estudio existe gran diversidad en los adolescentes, desde una actitud responsable en la escuela y una marcada orientación hacia el estudio. Se produce una tendencia a clasificar las asignaturas en “interesantes” y “no interesantes” de acuerdo con los intereses propios y la calidad de la enseñanza en “necesarias” e innecesarias” partiendo de los intereses para la vida futura social o profesional, se sienten mas atraídos por los aspectos internos, por la aplicación de los contenidos en la vida cotidiana.

La autora Laura Domínguez García (2003:189) refiere en su artículo “el pensamiento del adolescente” que este proceso intelectual se caracteriza por la tendencia del sujeto a elaborar teorías y hacer uso de ciertas ideologías, con lo que pretende cambiar total o parcialmente lo establecido y por la orientación hacia el futuro aunque tengan metas inalcanzables. Mediante la comunicación confrontan sus ideas con las de otras personas y el adolescente comienza a comprender la fragilidad de sus puntos de vista.

El insuficiente desarrollo de los intereses cognoscitivos influye negativamente en el proceso de confirmación de la concepción del mundo, de la autoconciencia y de la autovaloración teniendo en cuenta la estrecha unidad entre lo cognitivo y lo afectivo como característica distintiva de las formaciones de la personalidad por lo que el sistema de actividades o tareas que se le propongan tienen características peculiares y distintivas.

En la familia se le asignan tareas y responsabilidades de mayor complejidad, que implican una participación más activa e independiente de la vida familiar, aunque aún continúa bajo la tutela de sus padres.

Desde lo psicológico las condiciones internas en los adolescentes se caracterizan por la necesidad de independencia y de autoafirmación, que se expresan en el deseo de ser tratados como adultos; son conscientes del desarrollo alcanzado, por lo que sienten que ya no son niños, se comparan con el adulto y exigen sus mismos derechos. Simultáneamente se incrementa la

necesidad de ocupar un lugar en el grupo de sus contemporáneos, de conquistar el reconocimiento y la aceptación de sus compañeros.

El desarrollo de la percepción que se hace cada vez más racional, convirtiéndose en una observación dirigida a determinar nexos y relaciones entre objetos y fenómenos. La memoria adquiere un carácter más consciente, premeditado y lógico, vinculándose cada vez más al pensamiento, lo que hace al adolescente más apto para apropiarse de una mayor cantidad de conocimientos.

El adolescente se caracteriza por una elevada sensibilidad que se hace muy susceptible y vulnerable a las opiniones o críticas de los demás, especialmente de sus compañeros de grupo. Otro aspecto vinculado al desarrollo moral es el surgimiento de un nuevo nivel de autoconciencia que adquiere un carácter generalizado, lo que le permite al adolescente una mayor objetividad en sus juicios, así como en la valoración de sus propias cualidades y de otras personas, aspecto que influye de manera significativa en el desarrollo de la autovaloración.

El adolescente exige de los adolescentes cualidades como la justeza, la paciencia y el buen humor. Deben ser pacientes y tolerantes con los alumnos y permitir que algunas veces se rían y se diviertan en la clase, que demoren en dar una respuesta, que puedan dar una opinión. He aquí la importancia de dirigir conscientemente las influencias educativas que se ejercen sobre los adolescentes por parte de la familia, la escuela y la sociedad en general.

La Secundaria Básica es de vital importancia, en ella se define el futuro del adolescente, de ahí la necesidad de un enfoque formativo integral en la labor que se realice. El niño arriba a 7. grado sobre los 11 años, conocer las características de esta etapa de desarrollo es una necesidad para el docente, pues constituye una premisa para la calidad del trabajo docente educativo.

Las pretensiones del adolescente con respecto a los nuevos derechos se extienden a todas las esferas de las relaciones con los adultos, comienza a resistirse a las exigencias que antes cumplía con ganas, se ofende y protesta cuando limitan su independencia y lo tratan como un “niño”, lo cuidan, dirigen, controlan y en ocasiones castigan. En el adolescente aparece un sentimiento agudizado de la propia dignidad, él se ve como persona a la que no se debe aplastar, humillar, privar del derecho a la independencia, exige que tengan en cuenta sus intereses, relaciones y opiniones, limita los derechos de los adultos y amplía los suyos, procura conseguir el reconocimiento de los mayores por sus acciones, no acepta que las relaciones con sus padres y adultos en general sean como cuando eran niños.

Estas exigencias crean grandes problemas tanto para el adolescente como para los adultos que conviven con él, es posible pasar con éxito al nuevo tipo de relaciones pero para esto el adulto debe manifestar iniciativas y teniendo en cuenta las exigencias del adolescente reestructurar su actitud hacia él, no se debe tratar al adolescente como a un niño aunque el adolescente si debe obedecer al adulto, justificar lo innecesario y la inutilidad de la ampliación de sus derechos e independencia, sin embargo esta actitud de los adultos contradice las aspiraciones del adolescente y la tarea de la educación de los niños en esta edad de transición de la infancia a la madurez. El desarrollo de la madurez social del adolescente es indispensable para su preparación para la vida futura.

Lo planteado implica el empleo de métodos y actividades que se ajusten a las peculiaridades específicas de este alumno, trabajando con lecturas relacionadas a su realidad próxima como los relatos que refieran vivencias, personajes y otros. Se deben priorizar las técnicas grupales que propicien el intercambio entre los participantes y que resulten amenas, para lograr un enfoque formativo integral porque presupone la educación e instrucción del adolescente como un ciudadano responsable, más culto y comprometido con la vialidad y el tránsito.

Los adolescentes y jóvenes en el mundo y en particular en nuestro país comienzan a manejar a tempranas edades y esto unido a su inexperiencia, atrevimiento, exposición al azar e ingestión alcohólica y falta de juicio son la principal causa de los accidentes de tránsito.

Las personas menores de 36 años de edad son particularmente vulnerables a los accidentes y en los jóvenes entre 15 y 24 años, los accidentes son la principal causa de muerte. El 35% de todas las muertes por accidentes en la población se deben a desgracias automovilísticas y en los adolescentes es la mayor causa de muerte e invalidez. Es importante aplicar una educación constructiva, atinada y rehabilitante, no se debe tratar a los adolescentes como si fueran criminales solo se deben brindar las herramientas necesarias para una buena educación vial.

Las transformaciones que se pretenden alcanzar se logran mediante tareas de aprendizaje con enfoque cognitivo, comunicativo y socio cultural, concebidas desde las características socio psicopedagógicas de los adolescentes de 7. grado.

Las tareas de aprendizaje a desarrollar deben permitirle al adolescentes independencia y autoafirmación al comportarse como un ciudadano cubano respecto a la Ley 109 de Vialidad y Tránsito, al actuar como ser social desde la percepción que realiza desde su propio contexto, desde la escuela y la comunidad donde él vive y viven sus compañeros, deben darle la posibilidad

de reflexionar a partir de hechos y fenómenos ocurridos cercanos a él y sobre sus propias vivencias enfocando las críticas hacia estos/as y no hacia las personas.

Mediante el desarrollo de los contenidos como la anécdota, el diálogo, descripciones, dramatizaciones, dibujos y la utilización de técnicas participativas deben expresar sus juicios y opiniones para llegar a generalizaciones y valoraciones respecto a la educación vial. El trabajo independiente y en equipos les permite justeza, tolerancia, buen humor y paciencia. El tratamiento didáctico a la enseñanza de la asignatura Español- Literatura en Secundaria Básica permite desde un enfoque ciencia tecnología y sociedad llevar a cabo la educación vial siempre que las acciones que se desarrollen estén impregnadas de la motivación, comprensión e interpretación de su contenido, participación y protagonismos de los alumnos, además deben promover el trabajo independiente y la colaboración.

CAPÍTULO II. PROPUESTA DE TAREAS DE APRENDIZAJE DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN VIAL EN ALUMNOS DE SÉPTIMO GRADO.

En este capítulo se aborda el diagnóstico en la etapa inicial de la investigación y se proponen las tareas de aprendizaje dirigidas a la Educación Vial en alumnos de 7. grado. Además se realiza una comparación de los resultados obtenidos en la etapa inicial y final para corroborar la efectividad de la vía de solución propuesta.

2.1 Resultados del diagnóstico.

El estudio diagnóstico realizado a los alumnos/as de la ESBU Juan Manuel Feijoo permitió conocer que de una matrícula de 24 alumnos/as, 22 son pioneros, su edad promedio es de 11 años, sienten amor y respeto por sus profesores y su escuela, viven en la zona urbana 16 alumnos y 8 en la zona rural, siendo usuarios de la vía como peatones, ciclistas o pasajeros, son alegres, entusiastas, en ocasiones limitan los derechos de los adultos y amplían los suyos, procuran conseguir el reconocimiento de los mayores por sus acciones, no aceptan que las relaciones con sus padres y adultos sean como cuando eran niños.

En situación de aprendizaje en la asignatura Español-Literatura 3 alumnos/as son de alto rendimiento, 8 promedios y 13 de bajo rendimiento. Sus mayores dificultades están dadas en la construcción de textos, aplicación de las reglas ortográficas y contenidos gramaticales.

Fueron aplicados diferentes instrumentos para comprobar el estado inicial y llegar a determinar las carencias relacionadas con la educación vial en los alumnos/as donde se obtuvieron los diferentes resultados:

Dimensión I COGNITIVA																	
1.1						1.2.						1.3					
A		M		B		A		M		B		A		M		B	
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
1	4	4	16	19	79	0	0	3	12	21	87	5	20	15	62	4	16

Dimensión II PROCEDIMENTAL																	
2.1						2.2						2.3					
A		M		B		A		M		B		A		M		B	
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
3	12	14	58	7	29	2	8	10	41	12	50	5	20	4	16	15	62

Dimensión III VALORATIVA											
3.1						3.2					
A		M		B		A		M		B	
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
6	25	2	8	16	66	10	41	1	4	13	54

En la dimensión I en el indicador 1.1 Concepto de Educación Vial, 1.2 Ley 109 de Vialidad y Tránsito y el 1.3 conocimientos acerca del semáforo de conductores y de peatones, se utilizó la entrevista grupal (anexo 3), la composición (anexo 4) y el completamiento de frases (anexo 5) con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos en relación con una correcta educación vial.

En el indicador 1.1, 1 alumno obtuvo el nivel alto, lo que representa el 4 %, 4 el nivel medio, para el 16 % y 19 el nivel bajo para el 79 %. En el indicador 1.2, 0 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 0 %, 3 el nivel medio, para el 12% y 21 el nivel bajo para el 87%. En el indicador 1.3, 5 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 20 %, 15 el nivel medio, para el 62 % y 4 el nivel bajo para el 16 %.

En la dimensión 2, en el indicador 2.1 Interpretar y obedecer las señales del agente de la autoridad y de los conductores en el 2.2, en el 2.3 Reconocimiento de los derechos y deberes de los usuarios de la vía. En el indicador 2.1, 3 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 12 %, 14 el nivel medio, para el 58 % y 7 el nivel bajo para el 29 %. En el indicador 2.2, 2 alumnos

obtuvieron nivel alto, lo que representa el 8 %, 10 el nivel medio, para el 41 % y 12 el nivel bajo para el 50 %. En el indicador 2.3, 5 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 20 %, 4 el nivel medio, para el 16 % y 15 el nivel bajo para el 62 %.

En la dimensión III en el indicador 3.1 Emitir juicios de valor sobre conductas negativas y 3.2 Identificar causas que provocan accidentes fueron utilizados la composición (anexo 4) y la guía de observación (anexo 6) durante el festival realizado “El tránsito y yo”, con el objetivo de comprobar si los alumnos/as interpretan y obedecen las señales estudiadas e interpretan las causas que provocan accidentes del tránsito.

En el indicador 3.1, 6 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 25 %, 2 el nivel medio, para el 8 % y 16 el nivel bajo para el 66 %. En el indicador 3.2, 10 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 41 %, 13 el nivel medio, para el 54 % y 1 el nivel bajo para el 4 %.

Como puede inferirse en los resultados anteriores en la dimensión I sus tres indicadores se encuentran afectados con la mayoría de los alumnos en los niveles bajo y medios respectivamente, aspecto de gran importancia ya que todos los alumnos utilizan la bicicleta como medio de transporte para asistir a la escuela o hacer mandados en el hogar. En la dimensión II los indicadores más afectados están relacionados con la explicación de los derechos y obligaciones de los usuarios de la vía y con la interpretación de las señales de los conductores, lo que debe tomarse en cuenta a partir de que todos los alumnos son usuarios de la vía como peatones, ciclistas o pasajeros.

En la dimensión III en los indicadores 3.1 y 3.2 referidos a los juicios de valor sobre conducta negativa y a la interpretación de las causas que provocan accidentes del tránsito puede inferirse que los dos están afectados, por lo que deben tenerse en cuenta a partir de su importancia en la esfera valorativa.

Dentro de las principales potencialidades de los alumnos podemos encontrar que todos sienten amor y respeto hacia sus profesores y escuela y muestran interés por aprender aspectos relacionados con la Educación Vial. Los alumnos son educables desde el punto de vista psíquico y cognitivo.

Las principales carencias de estos adolescentes referidas a la Educación Vial son que los alumnos tienen poco conocimiento de la Ley 109 de Vialidad y Tránsito y su contenido, desconocen los deberes y obligaciones de los usuarios en la vía y en su mayoría no conocen el significado del semáforo de peatones y conductores, por lo que en ocasiones manifiestan

conductas inadecuadas como realizar acrobacias al montar bicicletas, transitar por la calle y no por las aceras y cruzar las calles antes de llegar a las esquinas.

2.2 Fundamentación de las tareas de aprendizaje

El aprendizaje es el proceso de apropiación por el alumno de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social. Hacer suya esa cultura requiere de un proceso activo, reflexivo, regulado, mediante el cual aprende, de forma gradual, acerca de los objetivos, procedimientos, las formas de actuar, las formas de interacción social, de pensar, del contexto histórico social en el que se desarrolla y de cuyo proceso dependerá su propio desarrollo. (Rico Montero, P:2008:1)

Todo aprendizaje es el resultado de la unidad de la actividad externa e interna del sujeto y solo puede darse en la unidad de ambos, esta conclusión teórica se corresponde con el principio de la unidad de psiquis y actividad.

Por su parte, las tareas permiten lograr la formación del alumno/a en un proceso de relación y generalización que lo ponen en condiciones de aplicar y transferir el conocimiento para transformarse a sí y al mundo que lo rodea. Medina Revilla (1995) define las tareas como núcleos de actividades secuenciales y estructurales que permiten organizar la acción, las tareas organizan la experiencia y estimulan el aprendizaje del alumno.

En el seminario nacional para educadores 2001 se puntualiza que las tareas docentes son herramientas que le permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos mediante la creación de actividades. Además los rasgos que la tipifican son:

- ___ Célula básica.
- ___ Componente esencial de la actividad cognoscitiva.
- ___ Portadora de acciones y operaciones.
- ___ propicia la instrumentación del método y uso de los medios.
- ___ provoca el movimiento del contenido y contribuye a alcanzar el objetivo
- ___ se realiza en un tiempo previsto

En un material digitalizado sin autor se precisan consideraciones autorales de gran interés para esta investigación. Álvarez de Sayas (1999) puntualiza que la tarea es la célula del proceso

docente educativo, la explicación de un concepto por el profesor y su comprensión por el alumno, la realización de un ejercicio o de un problema por este son ejemplos de tareas docentes.

Zilberstein J y Portela R (2002) hicieron un análisis de las principales tendencias respecto a la asimilación de las tareas por los alumnos, donde se destacan:

- ___ Inadecuada o incompleta comprensión.
- ___ Mala estructuración por el docente que afecta la lógica de la dimensión del aprendizaje en la clase.
- ___ No correspondencia con el objetivo de la clase o con los demás componentes del proceso pedagógico.
- ___ No se orienta adecuada ni oportunamente
- ___ No se controla el proceso de su ejecución lo que afecta su auto evaluación y evaluación.
- ___ No responde a las exigencias que se plantean en cuanto a la calidad de la clase.

Por su parte Manuel Blanco (2003) afirma que están encaminadas a las dimensiones cognoscitivas, cognitivas, instrumentales y valorativas actitudinales.

Pilar Rico Montero (2004:15) llama la atención acerca del análisis superficial que realizan los alumnos sobre las condiciones de las tareas, lo que los lleva a su ejecución con inmadurez y las define como actividades que se conciben para ser realizadas por el alumno en clase y fuera de esta, vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y el desarrollo de habilidades. Planteándole estas, al escolar, determinadas exigencias que deben responder a los 3 niveles de asimilación planteada en los objetivos (reproductivo, de aplicación y de creación)

María L García (2005) asevera que “el estudiante debe asimilar las herramientas de aprendizaje con un estilo de pensamiento estratégico que lo prepara para aprender a aprender”.

La formulación de las tareas propone determinadas exigencias al estudiante. Estas deberán responder a los tres niveles de asimilación (reproductivo, de aplicación y de creación), de manera que se produzca un salto en la zona del desarrollo próximo del estudiante, una vez asimilada la esencia de los conceptos y procederes como parte de las tareas en el nivel reproductivo, dándole posibilidades de transferir esos conocimientos a nuevas situaciones (Aplicación) así como órdenes que le exigen niveles de creatividad.

Es por ello que las órdenes de qué hacer adquieren un importante significado en la concepción y dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje. Estas indican al alumno un conjunto de acciones o procederes a realizar con el conocimiento, desde la búsqueda hasta el desarrollo de habilidades.

Para cumplir con este propósito Pilar Rico Montero y otros investigadores (2011:8) reflexionan acerca de algunas interrogantes que debe formularse el docente al planificar las tareas de aprendizaje:

- ¿Qué elementos del conocimiento necesito revelar y qué orientaciones y procedimientos conducen al estudiante hacia una búsqueda activa y reflexiva?
- ¿Qué operaciones del pensamiento necesito estimular? ¿Cómo conjugo la variedad de tareas de forma que faciliten la búsqueda, la utilización del conocimiento y estimulen el desarrollo del intelecto?
- ¿Cómo promover el incremento de las exigencias cognoscitivas, intelectuales y formativas en el alumno/a?
- ¿Cómo organizarlas de forma que tanto sus objetivos particulares como su integración desde los aspectos instructivos y educativos conduzcan al resultado esperado en cada estudiante de acuerdo con el grado?
- ¿He concebido los ejercicios necesarios y suficientes teniendo en cuenta la atención diferenciada de los alumnos?

El docente debe estimular la realización de las tareas desde los primeros grados de acorde a las características psicopedagógicas. Indicar a los alumnos un conjunto de operaciones o pasos a realizar con el conocimiento, los hábitos y las habilidades para que pueda transferirlos a nuevas situaciones con cierto nivel de creatividad. Para cumplir este propósito él debe dominar el fin de la Secundaria Básica, los objetivos del grado, de la asignatura, de los momentos del desarrollo y los contenidos formativos que orientan la planificación de la clase y del sistema de clases.

Los objetivos deben reflejar las exigencias del grado proyectadas desde los niveles de asimilación de acuerdo con la etapa de tratamiento de los conceptos y las habilidades que se estén trabajando, el momento de desarrollo del estudiante y la asignatura que se imparte de acuerdo con el fin de la Secundaria Básica y los objetivos más generales de este nivel.

De igual forma el docente debe tener dominio del contenido instructivo y de sus potencialidades educativas, debe utilizar métodos y procedimientos que le permitan orientar y activar intelectualmente al alumno de forma gradual, hacia la búsqueda independiente del conocimiento, del empleo de diferentes fuentes para buscar información, debe darle la posibilidad de que expresen sus ideas, sentimientos ofreciendo niveles de ayuda que le permitan reflexionar sobre sus errores y rectificarlos.

Además debe utilizar formas de organización variadas que garanticen la relación alumno-docente, alumno- alumno y alumno- factores de la comunidad de manera que el alumno y el grupo se constituyan verdaderamente en el centro de la actividad de aprendizaje bajo la conducción del educador, que debe promover el intercambio de ideas, la colaboración y la actividad compartida alrededor de metas u objetivos comunes.

La actividad a realizar debe ser bien orientada, guiada e intencionada para lograr la responsabilidad y el compromiso de cada uno de los implicados en ello, es muy importante también la creación de un clima psicológico a través de la utilización de medios de enseñanza y variadas bibliografías que logren la motivación y orientación durante todos los momentos de la clase.

El docente debe favorecer las acciones ejecutoras de los alumnos durante la clase de modo que este se implique conscientemente logrando una participación protagónica donde se combinen las actividades individuales y colectivas a través de tareas significativas a partir del contexto y vivencias personales de los alumnos.

Las acciones de control y evaluación deben ser planificadas y ejecutadas en todo momento, de modo que le permitan monitorear y evaluar cómo se está desarrollando el aprendizaje y realizar las correcciones individuales y colectivas en los alumnos o en su propio proceder, deben incluir al propio alumno de modo que pueda auto controlarse, auto valorarse y controlar y evaluar el trabajo de sus compañeros.

Otro aspecto importante es la productividad, la que se determina a partir del diagnóstico de cada alumno y del grupo mediante el análisis de la transformación alcanzada al transitar de la zona de desarrollo actual a la zona de desarrollo próximo.

Las tareas de aprendizaje con enfoque cognitivo, comunicativo y socio cultural son las actividades que se conciben para ser realizadas a partir de la búsqueda, adquisición o apropiación de los conocimientos, del trabajo con diferentes textos y de la reflexión, el análisis, la conversación

y la profundización de los contenidos bajo condiciones de orientación e interacción social (Pérez Pérez, A. M 2009: 52)

Esta autora, luego de hacer un análisis de las diferentes definiciones autorales llega a la conclusión que indistintamente se ha usado por los autores la denominación de tareas de aprendizaje o de tareas docentes y desea asumir la de la autora Pilar Rico Montero porque tiene en cuenta la adquisición de conocimientos y habilidades por los alumnos/as a partir de determinadas exigencias en correspondencia con los niveles de asimilación.

Se desea enfatizar en los fundamentos teóricos de la pedagogía relacionados con la educación condicionada por la Constitución de la República y por la política educacional que determina el modelo de hombre que se desea formar, donde es necesario el desarrollo pleno de la creatividad del docente en aras del aprovechamiento óptimo de las asignaturas para elevar la calidad de la educación.

Dentro de los **fundamentos teóricos- pedagógicos** desean mencionarse:

El fundamento **filosófico** se ha tomado la filosofía de la Educación como instrumento rector para la actividad práctica que se desea transformar, a partir de un proceso y un resultado, como proceso del desarrollo del hombre al mismo tiempo que es efecto de esa influencia.

En el orden **sociológico** partimos del supuesto de ver la educación como un fenómeno social complejo, condicionado histórico y socialmente enraizado en la cultura. La historia y el contexto, es un proceso que persigue el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y valores. Se sustenta en el principio de la esencial relación instrucción-educación. También se consideran en el aspecto sociológico la caracterización del grupo en que interactuamos y su situación social.

Las tareas propuestas se sustentan en la socialización de las experiencias del grupo, sobre la actividad que realizan en función de fortalecer los conocimientos sobre vialidad y tránsito. Otro elemento de carácter sociológico de las tareas ha sido el intercambio de conocimientos donde los alumnos socializan el aprendizaje, esto lleva desde el punto de vista social a que los mejores alumnos sean estimulados con las razones que se merecen, además en el orden social también constituye un elemento importante trabajar tareas relacionadas con el tránsito con datos probatorios de la situación que presenta su contexto social.

El fundamento **psicológico y biológico** condiciona la participación y la transformación de los alumnos a partir de la interacción con los docentes, con otros alumnos y la comunidad. Tiene en cuenta las características socio psicológicas del adolescente. Se logra una comunicación afectiva

y efectiva. Es necesario darle atención a la individualidad y a la determinación de los indicadores funcionales que expresan dicho proceso, necesidades, intereses, metas y aspiraciones que tiene cada alumno.

Desde el punto de vista **pedagógico** se consideran fundamentos teóricos de partida las tareas propuestas, el diagnóstico y la caracterización de los miembros de la muestra, la atención diferenciada según el nivel de desarrollo de los alumnos, la comprensión teórica y metodológica de la ejecución de las tareas, el desarrollo de habilidades de los alumnos para operar con contenidos relacionados con la Educación Vial y la aplicación de métodos productivos con elaboración conjunta con el objetivo de socializar y consolidar los conocimientos, se debe tener en cuenta la intencionalidad política de las tareas orientadas a la educación en valores y formación ciudadana.

Algunos autores del territorio como Yenisbel Gutiérrez Hernández (2009), Gianni Bermúdez Alemán (2010) y Madelín Taño Francisco (2010) en la elaboración de tareas de aprendizaje han utilizado en su estructuración título, objetivo y proceder, así como título, objetivo, orientación, ejecución, conclusiones y evaluación y control respectivamente. Se desea asumir en este sentido a la estructuración de la autora Madelín Taño Francisco.

Las tareas que se presentan en la investigación fueron concebidas a partir del análisis del Programa de Español- Literatura en séptimo grado, de sus contenidos por unidades temáticas y del Programa y las Orientaciones Metodológicas de Educación Vial en Secundaria Básica.

Cada una de ellas tiene un título sugerente, un objetivo, el algoritmo u operaciones a realizar por los alumnos/as en función de la habilidad a lograr a través de 4 aspectos fundamentales orientación, ejecución, conclusiones, evaluación y control, persiguen como objetivo el desarrollo de la Educación Vial en alumnos de 7. grado.

Fueron utilizados textos de la prensa escrita del ámbito nacional, de la Ley de Vialidad y Tránsito, del texto Tránsito y Educación Vial del autor Nelson Mazola Collazo, siempre a partir de preguntas de los diferentes niveles de comprensión y asimilación, se trabajaron diferentes palabras por su significado y/o ortografía, los contenidos gramaticales, la redacción de textos, anécdotas, diálogos, dramatizaciones y demostraciones de distintas señales.

En algunas de las tareas fueron trabajadas las habilidades interpretar y explicar:

Interpretar: Dar criterios propios en un determinado análisis a partir de una concepción del mundo.

- a) analizar el objeto o información.
- b) Relacionar las partes del objeto.
- c) Encontrar la lógica de las relaciones encontradas.
- d) Elaborar las conclusiones sobre los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el objeto o relación a interpretar.

Lo más importante radica, no solo en conocer qué hacer correctamente en cada caso sino en el dominio de las más importantes y la adecuación en cada ocasión de forma oportuna.

Explicar: Establecer relaciones causales para ofrecer las razones que justifican la existencia de determinados juicios, fenómenos u objetos.

- a) interpretar el objeto o información.
- b) Argumentar los juicios de partida.
- c) Establecer las interrelaciones de los argumentos.
- d) Ordenar lógicamente las interrelaciones encontradas.
- e) Exponer ordenadamente los juicios y los razonamientos.

En la etapa de orientación se tuvo en cuenta el nexo entre lo conocido y lo nuevo por conocer, se orienta hacia el objetivo y se utilizan variados recursos para lograr la comprensión de la tarea mediante el análisis de las condiciones de la misma y el modo de proceder para realizarla.

En ocasiones se orientaron algunos aspectos de estudio independiente para realizar en familia o en la comunidad que sirvieron de condición previa para algunas de las tareas o para profundizar en los contenidos tratados.

En la etapa de ejecución durante la realización de las tareas todos los alumnos/as pudieron intercambiar ideas respecto al contenido de la asignatura o al eje temático Educación Vial, expresar y ampliar sus vivencias y experiencias en relación a la comunidad donde viven desde un clima psicológico favorable a través del trabajo en grupo donde prima el respeto, afecto del docente hacia los alumnos y entre estos, utilizando un lenguaje correcto con tono de voz adecuado, con manifestaciones de sentimientos de solidaridad al cumplir las tareas de forma individual o colectiva y asumiendo una actitud responsable.

En la etapa de control y evaluación las formas utilizadas fueron las respuestas a preguntas orales, evaluaciones frecuentes en forma oral o escrita según los resultados del trabajo realizado por los alumnos.

2.3 Tareas de aprendizaje dirigidas al desarrollo de la Educación Vial en alumnos de séptimo grado

TAREA 1

Título. La prevención de accidentes.

Objetivo: Identificar palabras por su acentuación para fortalecer la educación vial.

Contenido: Unidad 1 Programa Español- Literatura.

Unidad 1 Programa Educación Vial. Introducción (objetivos y antecedentes)

Orientación:

Recordar el estudio independiente orientado con anterioridad.

Leer el artículo 24 de la Convención de los Derechos del Niño y escribe la idea esencial del mismo.

Los Estados reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades de salud. Los Estados se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios. Los Estados asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular adoptarán las medidas apropiadas para:

- _ Reducir la mortalidad infantil.
- _ Asegurar la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo énfasis en el desarrollo de la atención primaria de salud.

_ Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de salud mediante el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable, teniendo en cuenta los peligros de contaminación del medio ambiente.

_ Asegurar que todos los sectores de la sociedad conozcan los principios básicos de salud y la nutrición de los niños, las ventajas del saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de sus conocimientos.

Los Estados adoptarán todas las medidas apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para los niños.

Responde las siguientes preguntas:

¿Guarda alguna relación el texto con la tarea que realizaron? ¿Por qué?

¿Cuáles son los grupos de edades más afectados en los accidentes de tránsito?

¿Por qué crees que surgen los accidentes? ¿Qué daños causan y qué necesitamos para evitarlos?

Enunciar tema y objetivos

Ejecución:

Aprovechar las respuestas de los alumnos para introducir el concepto de Educación Vial a través de la técnica participativa Descascarando el huevo (anexo 8)

Se dicta el concepto y se analiza.

Educación Vial: es la suma de los elementos que son utilizables para despertar en los usuarios de la vía el sentido de responsabilidad y preocupación personal por problemas del tránsito que afectan a toda la sociedad en la cual el individuo se desarrolla.

¿Quiénes son los usuarios de la vía?

¿Cuáles son las palabras claves del texto?

¿Qué tipo de palabras son por su acentuación?

¿Qué reglas de acentuación se ponen de manifiesto?

Divide las palabras en sílabas

Explica por qué responsabilidad se escribe con b. ¿Qué regla ortográfica se pone de manifiesto?

Extrae la palabra esdrújula que aparece, divídela en sílabas y redacta una oración con ella.

Conclusiones:

Realiza en tu libreta un cuadro donde resumas las reglas ortográficas de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Evaluación y control

Se evaluará de forma escrita la identificación de palabras claves del concepto Educación Vial y su clasificación teniendo en cuenta las reglas de acentuación.

TAREA 2

Título. Usuarios en la vía.

Objetivo: Explicar el significado de palabras desconocidas mediante el contexto y el diccionario para contribuir a la familiarización con la Ley 109 Código de Seguridad Vial

Contenido: Unidad 2 Programa de Español- Literatura.

Unidad 1 Programa de Educación Vial. Fundamentación de la legalidad.

Orientación: Invitar a los alumnos a realizar la técnica participativa Numeletras (anexo 9)

_ Busca el significado de la palabra constitución en el diccionario.

_ Lee el artículo 127 pág.50 de la Constitución de la República.

_ Busca en el diccionario el significado de la palabra ley y se les explica que la Ley 109 contiene el Código de la Seguridad Vial y en los artículos 60,61y 62 se introducen los deberes y obligaciones de los usuarios de la vía siendo de gran importancia el uso del casco protector o el cinturón de seguridad.

- Realiza como estudio independiente la lectura de estos artículos y escribe en tu libreta los deberes y obligaciones de los usuarios de la vía.

_ Estudia además los artículos 102, 106, 112, 113, 117, 120, 135, 139, 144, 145, 146 y 148 y escribe en tu libreta las principales obligaciones de los peatones, ciclistas y pasajeros. Esta tarea te permitirá participar en los matutinos que se realizarán durante la jornada del tránsito que se celebrará en el mes de noviembre.

La Fiscalía General de la República es el órgano del Estado al que corresponde, como objetivos fundamentales, el control y la preservación de la legalidad, sobre la base de la vigilancia del estricto cumplimiento de la Constitución, las leyes y demás disposiciones legales, por los organismos del Estado, entidades económicas y sociales y por los ciudadanos; y la promoción y el ejercicio de la acción penal pública en representación del Estado. La ley determina los demás objetivos y funciones, así como la forma, extensión y oportunidades que la Fiscalía ejerce sus facultades al objeto expresado.

_ En el texto del artículo leído separa las palabras en 3 columnas teniendo en cuenta su acentuación y respetando el orden en que aparecen en el texto.

_ Explica por qué la primera palabra aguda se tilda.

_ Busca el sinónimo de la segunda palabra aguda con tilde que aparece en el texto.

_ Expresa según el contexto y utilizando el diccionario el significado de fiscalía, preservación, código y vialidad.

Conclusiones:

Escribe en tu libreta que importancia le concedes al uso del diccionario.

Evaluación y control

De forma práctica se evaluará la utilización del diccionario para la búsqueda del significado de la palabra ley y de forma oral al llevar el significado al contexto.

TAREA 3

Título: Escribo sobre la Educación Vial

Objetivo: Redactar un texto en prosa relacionado con la Educación Vial para contribuir al conocimiento y respeto hacia la misma.

Contenido: Unidad 2 del Programa de Español-Literatura.

Unidad 2 del Programa de Educación Vial. Ley 109 Vialidad y Tránsito

Orientación:

- Recuerda la noticia dada en el matutino (Resultados del concurso realizado con los instructores de arte)

Se explica que los concursos pioneriles se realizan a nivel de centro, municipio, provincia, país y algunos a nivel mundial.

_ Imagina que eres un pionero seleccionado para representar a Cuba en un evento latinoamericano de estudiantes de Secundaria Básica y debes escribir un texto en defensa de la Educación Vial.

_ Ten en cuenta las siguientes recomendaciones para que tu texto sea original.

Mantener el ajuste al tema del cual se escribirá.

Calidad de las ideas y suficiencia de los juicios expresados.

Usar correctamente los signos de puntuación.

Tener buena caligrafía y ortografía.

Conclusiones:

Extrae la idea central del texto escrito.

Evaluación y control

De forma escrita mediante la revisión del texto elaborado a partir de las recomendaciones dadas.

TAREA 4

Título: Entre luces rojas, amarillas y verdes.

Objetivo: Redactar un texto descriptivo para contribuir a una correcta Educación Vial.

Contenido: Unidad 4 del Programa de Español- Literatura.

Unidad 3 del Programa de Educación Vial. Señales mediante luces del semáforo de conductores y peatones

Orientación:

_ Responde las siguientes preguntas

¿Han visitado alguna ciudad que tenga semáforos? ¿Cuál?

¿Dónde estaba ubicado el semáforo?

¿Qué te indican sus luces?

Enunciar tema y objetivo

Ejecución:

_Lee las ideas que se te ofrecen a continuación.

El semáforo de peatones.

El semáforo de vehículos.

-Los números del 1 al 12 escribirán un texto descriptivo acerca de la primera idea y del 13 al 24 acerca de la segunda.

- Analiza las palabras que pueden provocar que cometas dificultades ortográficas
semáforo luz luces vehículos peatón

Conclusiones:

Se lee y escribe en la pizarra un texto de uno de los miembros de cada equipo y se corrigen las principales dificultades.

Evaluación y control

En forma escrita mediante la realización en la libreta de un dibujo del semáforo.

TAREA 5

Título: ¿Conozco las señales que realiza el agente de la autoridad?

Objetivo: Clasificar sustantivos para respetar y obedecer las señales del agente de la autoridad.

Contenido: Unidad 4 del programa de Español-Literatura.

Unidad 3 del programa de Educación Vial. Señales que realiza el agente de la autoridad.

Orientación:

_ Lee el siguiente fragmento del libro Tránsito y Seguridad Vial que aparece en la biblioteca de tu escuela.

...Los conductores (chóferes) de vehículos y peatones están en la obligación de conocer, interpretar y obedecer las señales de los agentes de la autoridad en las situaciones en las que estuvieran regulando el tránsito por cualquier causa, pues dichas señales tienen prioridad sobre cualquier otra...

_ Responde las siguientes preguntas

¿De quién se habla?

¿Por qué las señales de estos agentes tienen prioridad?

Enunciar tema y objetivo

Ejecución

_ Extrae los sustantivos que aparecen y clasifícalos en comunes o propios, simples o compuestos y primitivos o derivados.

_ Busca en el diccionario las palabras conocer, interpretar y obedecer

- _ Comenta su significado según el contexto
- _ Observa las tarjetas que se te ofrecen y lee el significado de la señal que representa.
- _ Observa a tus compañeros que voluntariamente van a demostrar las señales
- _ Realiza el siguiente ejercicio. Debes enlazar la columna A con la B según corresponda.

A	B
Un brazo extendido horizontalmente	si es la izquierda la que está hacia delante indica que todos los conductores a su izquierda pueden transitar en todas las direcciones y los peatones que están a su espalda.
Dos brazos extendidos Horizontalmente	Todos los usuarios de la vía que se encuentran de frente o de espalda del agente deben detenerse de inmediato.
Un brazo extendido hacia delante	Que todos los usuarios deben detenerse
Un brazo extendido verticalmente	Que el vehículo debe apartarse de la vía y estacionarse en el lugar indicado

Conclusiones:

- Responde las siguientes preguntas:

¿Crees que sea importante la labor del agente de la autoridad? ¿Por qué?

Evaluación y control

De forma escrita, redactar un texto donde abordes la importancia del respeto a las señales del agente de la autoridad

TAREA 6

Título: Las señales de los conductores.

Objetivo: Caracterizar la anécdota para contribuir al conocimiento y respeto de las señales de los conductores.

Contenido: Unidad 5 del programa de Español-Literatura.

Unidad 2 (Señales de los conductores) del programa de Educación Vial.

Orientación:

Recordar la tarea orientada con anterioridad

_ Buscar en la biblioteca de la escuela el libro Tránsito y Seguridad vial del autor Nelson Mazola Collazo, leer Pág. 20- 23 y escribir en tu libreta las señales de los conductores y su significado.

_ Responde las siguientes preguntas relacionadas con la tarea

¿Cuáles son las señales que hacen los conductores?

¿Qué significa cada una de ellas?

Se orienta tema y objetivo

Ejecución

-Responde.

¿Saben qué es una anécdota?

- Busca su significado en el diccionario y cópialo en la libreta.

- Escucha la lectura modelo que hará tu profesor de la anécdota a trabajar en la clase

Juan Alberto es un joven de 16 años, a pesar de transitar en bicicleta no conoce todas las señales del tránsito, un día en su aula estaban hablando de los accidentes de tránsito y él hizo la anécdota de una experiencia vivida.

...Un día hace algunos meses yo transitaba en bicicleta por la calle Juan Manuel Feijoo de nuestro municipio y delante de mí iba un lada rojo con bastante velocidad, el chofer hizo una señal con el brazo hacia abajo, por mi desconocimiento vial continué el camino y al parar el carro me impacté con él, estuve hospitalizado varios días pero puede haber perdido la vida....

_Ahora tu profesor te dictará la anécdota y posteriormente la escribirá en la pizarra para que te auto revises.

_ Responde las siguientes preguntas:

¿Qué cuenta la anécdota?

¿Qué le sucedió al joven? ¿Por qué?

¿Por qué estamos en presencia de una anécdota?

¿Cuáles son sus características?

Escribe las características de la anécdota en tu libreta.

Conclusiones:

¿Qué aprendieron con esta anécdota?

¿Por qué es importante conocer las señales de los conductores?

Evaluación y control

De forma escrita se evaluará el dictado realizado teniendo en cuenta el uso de los signos de puntuación y ortografía.

Tarea 7

Título: Crezcan los niños no los accidentes

Objetivo: Clasificar sustantivos para contribuir al desarrollo de una correcta educación vial.

Contenido: Unidad 5 del Programa Español-Literatura.

Unidad 3 (índice de accidentalidad) Programa de Educación Vial

Orientaciones:

Realiza con tu profesor la lectura comentada de los fragmentos seleccionados del artículo de la prensa “Peatones deben extremar cuidados en vías de la capital” del 12 de noviembre del 2011 (Periódico Granma)

“Entre las causas que con más frecuencia inciden en la ocurrencia de los accidentes de tránsito están la imprudencia de las personas al cruzar o permanecer en las calzadas, no caminar por las aceras y el exceso de velocidad de los conductores cuando el peatón está en la vía pública,...hasta la actualidad han ocurrido en la capital 285 accidentes, 70 más que en igual periodo del año pasado. Dejaron un saldo de 49 fallecidos y 237 lesionados”

_Responde las siguientes preguntas

¿El índice de accidentalidad aumentó o disminuyó con respecto al año anterior?

¿Cuáles fueron las causas?

Enunciar el tema y objetivo

Ejecución:

_Copia en tu libreta el fragmento del artículo escrito previamente en un papelógrafo.

_Extrae las causas que con más frecuencia inciden en la ocurrencia de accidentes de tránsito.

_Extrae los sustantivos que aparecen y clasifícalos en comunes o propios, simples o compuestos y primitivos o derivados.

_ Redacta un párrafo sobre el tema tratado. Utiliza la mayor cantidad de sustantivos posibles.

Conclusiones:

_Realizar una lectura oral de una de las redacciones.

- Orientar como estudio independiente investigar en la PNR y oficinas de tránsito del municipio el índice de accidentalidad de la provincia Sancti- Spíritus y de tu localidad.

Evaluación y control

De forma escrita la redacción del párrafo orientado.

Tarea 8

Para prevenir accidentes

Objetivo: Establecer concordancia entre sustantivos y adjetivos para adquirir conocimientos sobre las señales de prohibición.

Contenido: Unidad 7 del Programa Español-Literatura

Unidad 4 del Programa Educación Vial (señales de prohibición)

Orientación:

_ Observa en las siguientes pancarta las señales de prohibición y comenta su significado.

_ Observa la dramatización que realizarán dos alumnos previamente preparados. Debes estar atento para que al finalizar la misma respondas las siguientes preguntas.

_ ¿Cuáles son los personajes?

_ Expresa tu opinión sobre su actitud.

Un alumno representa a un campesino y el otro a un adolescente. Se encuentran en la carretera central a las 8.00 pm.

Juan: Mira para eso, ese camión que acaba de pasar casi me atropella y el chofer ni disculpas me pidió. Y eso que vengo por la senda correcta.

Alejandro: Si, pero... usted se ha dado cuenta de la hora que es, ya es de noche y usted viene montado en su caballo, eso tampoco es correcto, además puede provocar accidentes, lo que hizo el chofer del camión no es correcto pero usted transita por la vía y debe conocer las señales de prohibición. Conocerlas y respetarlas nos ayuda a todos, evita situaciones desagradables como la que le acaba de suceder y los accidentes que tan lamentables son.

Juan: Es verdad jovencito tu tienes razón, yo también debo respetar las señales para que esta situación no se repita, muchas gracias por la lección que me has dado.

Enunciar el tema y los objetivos

Ejecución.

Presentar las siguientes oraciones:

- _ El campesino irresponsable transita en su negro caballo por la carretera central.
- _ Los apresurados peatones cruzan la vía sin llegar a la esquina.
- _ A veces los jóvenes ciclistas incumplen las señales del tránsito.

- _Extrae las parejas de sustantivos y adjetivos que aparecen en las oraciones y escribe ¿En qué grado se encuentran los adjetivos?
- Establece la concordancia entre el sustantivo y el adjetivo.

Conclusiones:

Di verdadero (v) o falso (f) según lo aprendido en la clase de hoy

- ___ No respetar las señales de prohibición constituye una violación y peligro potencial.
- ___ Las señales de prohibición tienen el fondo negro con el símbolo en blanco.
- ___ Cerca de los centros hospitalarios se usa la corneta fuertemente.
- ___ Los daños materiales y las pérdidas de vida indican que todas las precauciones que se tomen son pocas cuando se conduce.

Evaluación y control

De forma oral se evaluará la justificación de los falsos.

TAREA 9

Priorizando señales.

Objetivo. Construir diálogos a partir de un tema dado para contribuir al respeto de las señales de prioridad del tránsito.

Contenido: Unidad 8 del Programa Español- Literatura

Unidad 3 del Programa Educación Vial (preeminencia de la señalización)

Orientación

Se ha seleccionado el siguiente diálogo que aparece en la página 105 del libro de texto por tratar el tema de las señales de tránsito.

_Sabes, Roberto, me gustaría aprender a manejar. Siempre lo he deseado, desde chiquito.

_Sí, _ contestó Roberto_, pero para eso hay que tener edad y estar aptos físicamente, sobre todo poseer buena vista.

Ya yo me estoy aprendiendo algunas de las señales del tránsito Le dijo Pedro Luís_. Por ejemplo CEDA EL PASO, PARE, los símbolos que representan un cruce de trenes, una escuela, un hospital...

_ ¡Que gracioso eres!_interrumpió Roberto _. Lo de CEDA EL PASO y PARE es cosa de risa, pues esas advertencias aparecen escritas en las señales, no necesitan símbolos que memorizar. Esas las aprende cualquier persona.

En el texto se habla de:

___ La importancia de respetar las señales del tránsito.

___una conversación entre 2 niños sobre las señales del tránsito.

___el significado de las señales del tránsito

Enunciar le tema y los objetivos

Ejecución:

_Conversa con tus compañeros. Apóyate en los siguientes aspectos

¿Cuántos personajes intervienen?

¿Por qué debemos estar aptos físicamente para aprender a manejar?

¿Por qué las señales que se mencionan son las de mayor prioridad?

_En el diálogo aparecen las siguientes palabras, cópialas y completa el siguiente cuadro

SINÓNIMO ANTÓNIMO HOMÓFONO PARÓNIMO

Apto

Ceda

Pare

_Extrae del diálogo: 2 palabras agudas, 1 palabra llana, 2 esdrújulas, 1 pronombre personal que funcione como sujeto de la oración y otro como complemento directo.

En el diálogo se utiliza la palabra tránsito, busca su significado en el diccionario y redacta una oración bimembre donde la utilices como núcleo del sintagma nominal sujeto.

Conclusiones

Amplía este diálogo teniendo en cuenta las señales del tránsito que ya conoces.

Dibuja en tu libreta 3 de las señales del tránsito que conoces.

Evaluación y control

Oral mediante la ampliación del diálogo.

Tarea 10

Respeto las leyes del tránsito

Objetivo: Escribir cartas acerca de la importancia del respeto hacia las leyes del tránsito.

Contenido: Unidad 10 del Programa Español- Literatura

Unidad 4 del Programa de Educación Vial (respeto las leyes del tránsito)

Orientación:

Escucha la canción "Ten cuidado" de la autora África Domesh.

Ten cuidado con el tránsito mi amor

Ten cuidado mi amiguito, ten cuidado mi amiguita

Cuando vayas a cruzar
Piensa que mamá y papá, esperando están por ti
Piensa que en tu dulce hogar, todos esperan por ti
Ten cuidado mi amiguito, cuando vayas a cruzar.
Tú debes dar ejemplo, y sé que lo darás
Llegando hasta la esquina, la calle cruzarás
Dile a aquella viejita, por favor,
Que no puede pasar, la luz verde está puesta
Y tienes que esperar
Si tú das el ejemplo, todos te admirarán.
Ten cuidado mi amiguito,
ten cuidado mi amiguita
Cuando vayas a cruzar.
Tú debes dar ejemplo, y sé que lo darás
Así todos te admirarán.

_ Responde las siguientes preguntas

¿Qué tema aborda la canción?

¿Qué sentimientos se manifiestan?

¿Cómo debemos comportarnos en la vía para evitar accidentes y ser ejemplos?

Teniendo en cuenta lo escuchado en la canción y los conocimientos que has adquirido del tránsito ¿Cuándo podemos decir que tenemos una correcta educación vial?

Enunciar tema y objetivos

Ejecución:

_ Escribe una carta dirigida a todos los peatones cubanos donde demuestres los conocimientos adquiridos en relación con la Educación Vial y los invites a ser respetuosos con las leyes del tránsito.

No olvides la correcta utilización de los signos de puntuación, los cuales son muy importantes en la redacción de cartas.

Conclusiones:

¿Por qué es importante conocer y cumplir las leyes del tránsito?

¿Qué puedes hacer para contribuir a que las personas cercanas a ti también las conozcan y respeten?

Evaluación y control

De forma oral comentar los signos de puntuación empleados en la redacción de la carta y leer una de las cartas redactadas.

2.4 Validación de la puesta en práctica de las tareas de aprendizaje para la Educación Vial

En la etapa final de la investigación luego de aplicar las tareas de aprendizaje diseñada se obtuvo los siguientes resultados: En el indicador 1.1, 8 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 33 %, 15 el nivel medio, para el 62 % y 1 el nivel bajo para el 4 %. En el indicador 1.2, 6 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 25 %, 17 el nivel medio, para el 70 % y 1 el nivel bajo para el 4 %. En el indicador 1.3, 15 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 62 %, 9 el nivel medio, para el 37 % y 0 el nivel bajo para el 0 %.

En el indicador 2.1, 12 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 50 %, 10 el nivel medio, para el 41 % y 2 el nivel bajo para el 8 %. En el indicador 2.2, 13 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 54 %, 10 el nivel medio, para el 41 % y 1 el nivel bajo para el 4 %. En el indicador 2.3, 14 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 58 %, 8 el nivel medio, para el 33 % y 2 el nivel bajo para el 8%.

En el indicador 3.1, 15 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 62 %, 9 el nivel medio, para el 37 % y 0 el nivel bajo para el 0 %. En el indicador 3.2, 15 alumnos obtuvieron nivel alto, lo que representa el 62 %, 9 el nivel medio, para el 37 % y 0 el nivel bajo para el 0%.

Como puede inferirse en la etapa final de la investigación en la dimensión I en los indicadores 1.1 y 1.2 solo quedó 1 alumno en nivel bajo. En la dimensión II en el indicador 2.1 quedaron 2 alumnos en el nivel bajo, 1 en el 2.2 y 2 en el 2.3. En la dimensión III no quedó ningún alumno en este nivel.

La dimensión II es la más afectada porque quedaron 2 alumnos en el nivel bajo, los cuales viven en zonas rurales que usan la vía como pasajeros diariamente para asistir a la escuela, por lo que no interactúan directamente con las diferentes señales en su proceder vial, un alumno que su papá era cochero y durante los fines de semana cocheaba el menor solo, algunos alumnos hacían acrobacias al montar bicicleta o transitaban con estas por las aceras y en ocasiones transitaban por la calle y no por las aceras.

Al comparar los resultados de la etapa inicial y final de la investigación se pudo corroborar la efectividad de las tareas de aprendizaje aplicadas, los alumnos manifestaron motivación hacia la forma de abordar los temas relacionados con la educación vial y su vinculación con los contenidos correspondientes al programa de Español- Literatura en 7. grado, aportándole las mismas una mayor preparación en la asignatura y una mejor formación ciudadana, preparados para comportarse de manera adecuada en la vía como peatones, ciclistas y futuros chóferes de vehículos de motor. Los datos obtenidos reflejan la transformación alcanzada (anexo 7) y gráficos (anexos 10,11 y 12), las tres dimensiones y sus indicadores muestran diferencial porcentual.

En la dimensión I en el indicador 1.1 en el nivel alto la diferencia porcentual en el nivel alto es de 29%, en el nivel medio es de 46% y en el bajo de 75%. En la dimensión II en el indicador 2.1 la diferencia porcentual en el nivel alto es de 38%, en el medio 17% y en bajo 21%. En el indicador 2.2 en el nivel alto es 46%, en el medio 0% y bajo 46% y en el indicador 2.3 en el nivel alto es de 38%, en el medio de 29% y bajo 8%. En la dimensión III en el indicador 3.1 la diferencia porcentual es de 37% en el nivel alto, en el medio 29% y en el bajo 8% y en indicador 3.2 en el nivel alto 21%, en el medio 17% y en el bajo 4%.

Es preciso continuar profundizando en el indicador 2.3 relacionado con los deberes y obligaciones de los usuarios en la vía, pues es el contenido que se introdujo en Secundaria Básica y debe continuarse en los grados octavo y noveno. Se deben trabajar de forma más sistemática y desde otras asignaturas temas relacionados con la educación vial, utilizando

INDICADOR 1.1											
Antes		Después		Antes		Después		Antes		Después	
Alto				Medio				Bajo			
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
1	4	8	33	4	16	15	62	19	79	1	4

acciones concretas para incidir en su formación ciudadana y lograr modos de actuación adecuados.

INDICADOR 1.2											
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
0	0	6	25	3	12	17	70	21	87	1	4

INDICADOR 1.3											
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
5	20	15	62	15	62	9	37	4	16	0	0

DIMENSION II

INDICADOR 2.1											
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
3	12	12	50	14	58	10	41	7	29	2	8

INDICADOR 2.2											
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
2	8	13	54	10	41	10	41	12	50	1	4

INDICADOR 2.3											
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
5	20	14	58	15	62	8	33	4	16	2	8

DIMENSION III

INDICADOR 3.1											
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
6	25	15	62	16	66	9	37	2	8	0	0

INDICADOR 3.2											
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
10	41	15	62	13	54	9	37	1	4	0	0

CONCLUSIONES

___ El desarrollo de la Educación Vial desde las clases de Español-Literatura se fundamenta teórico y metodológicamente en la concepción socio- histórico cultural, en los Documentos Normativos del MINED y la legislación vigente en relación con el Código de Vialidad y Tránsito. Tiene en cuenta la atención a las necesidades reales del adolescente de 7.grado a partir del aprovechamiento del programa de estudio para dar salida a uno de los ejes temáticos del Programa director de Educación para la Salud.

___ La búsqueda bibliográfica, el análisis de documentos y el estudio diagnóstico realizado a los alumnos del grupo 7.6 de la ESBU Juan Manuel Feijoo evidenció que la Educación Vial ha sido un aspecto poco abordado por investigadores del territorio y necesita ser tomado en cuenta porque los accidentes del tránsito constituyen una amenaza para la salud de los adolescentes, si estos no tienen los conocimientos y procederes requeridos en cuanto a la Ley 109 de Vialidad y Tránsito, las señales del semáforo para conductores y peatones, las señales de los conductores y las de prohibición.

___ Las tareas de aprendizaje que se presentan fueron concebidas a partir de la correspondencia entre el Programa de la asignatura de Español-Literatura en 7. grado y el Programa y Orientaciones Metodológicas de Educación Vial para la Secundaria Básica. Están estructuradas en 4 aspectos fundamentales; orientación, ejecución, conclusiones, evaluación y control donde se utilizó bibliografía actualizada y variada para el trabajo con la comprensión de textos y anécdotas, el significado de palabras, su ortografía y los contenidos gramaticales. La demostración de diferentes señales, diálogos y dramatizaciones hacen más amenas algunas de ellas.

___ La efectividad de las tareas de aprendizaje se corroboró en la información cualitativa y cuantitativa que se obtiene por medio de los diferentes métodos e instrumentos empleados, se demostró en la práctica pedagógica el desarrollo de la Educación Vial a través del nivel alcanzado en los conocimientos de la Ley 109 Vialidad y Tránsito con énfasis en la

interpretación de las señales del agente de la autoridad y de los conductores y la explicación de los derechos y obligaciones de los usuarios de la vía.

RECOMENDACIONES

___ Continuar trabajando en octavo grado la Ley 109 de Vialidad y Tránsito en lo relacionado a los artículos referentes a las obligaciones de los usuarios de la vía.

___ Continuar profundizando en el tema de la Educación Vial por la vía de la investigación, de modo que se pueda extender su aplicación a las clases de Español – Literatura en los grados octavo y noveno.

BIBLIOGRAFÍA

- _ Addine, F. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En:
Compendio de Pedagogía. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación.
- _ Álvarez de Sayas, C.M. (1992). *Metodología de la investigación científica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- _ Álvarez de Sayas, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La (MarcadorDePosición1)Habana, Cuba; Ed. Academia.
- _ Amador Martínez, A y otros (2001) *El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ Arencibia Sosa, V y otros (curso escolar 2007-2008). Sociedad Cubana, Gran escuela educadora de valores revolucionarios: en *VIII Seminario Nacional para Educadores. I Parte*. MINED. Pueblo y Educación.
- _ Báxter Pérez, E. Amelia Amador Martínez y Mirta Bonet Cruz (2002). *“la escuela y la formación del hombre”*. En G. Batista. (Compil) *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter Pérez, E. (2007). *Educación en valores*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Báxter Pérez, E. (2008). *Las instituciones socializadoras, su importancia para formar valores*. en *Cuando y como educar en valores*. Pueblo y Educación.
- _ Baranov, S.P y otros. (1989). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

- _ Blanco Pérez, A. (2001) *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ _____ (2002) “*La Educación como función de la sociedad*”, en A.M. González Soca y Carmen Reinoso Capiró. (Compil) *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- _ Bermúdez, R y M.P 82004) *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ Bermúdez Alemán, G. (2010) *Tareas de aprendizaje para el desarrollo de habilidades con el procesador de textos Microsoft Word en escolares de 3.grado*
- _ Buena Villa Recio, R. (s.a) *Pensamiento filosófico y educativo latinoamericano, caribeño y cubano*. Tomo III, en Materiales básicos y guías de estudio. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. La Habana: editorial Pueblo y educación.
- . _ Burque Beltrán, M T [et al]. (1998) *¿De quién es la responsabilidad de la familia o la escuela? Ed. Pueblo y Educación.*
- _ Castellanos Simons, B. (1998). *La planificación de la investigación educativa. ISP Enrique José Varona*. La Habana: Centro de estudios educacionales, Facultad de Ciencias de la Educación
- _ Castro Ruz, Fidel. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de Inauguración del curso 2002-2003*. Periódico Granma12/9/02.
- _ Castro Ruz, F. (2003). *Las ideas son armas esenciales en la lucha de la humanidad por su propia salvación*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- _ Castellanos Simons, D y otros (2002) *Aprender y enseñar en la escuela* La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- _ Castellanos Simons, D (2003) *Herramientas psicopedagógicas para la dirección del aprendizaje escolar* en material básico.

- _ Cerezal Mezquita y otros (2006) "*Metodología de la Investigación y la calidad de la educación*". En *Fundamentos de la Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte*. La Habana: Pueblo y Educación.
- _ Constitución de la República de Cuba. *Capítulo # 64* (1992) Editora Política, Ciudad de la Habana,
- _ Colectivo de autores. (1987). *Temas de sociología, psicología y pedagogía para maestros Tomo III*. La Habana: Pueblo y Educación. Versión 7. Soporte magnético. La Habana.
- _ Cuba (2010) Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editora Política
- _ Chávez Rodríguez, J. A, A. Suárez Lorenzo y L. D Permuy Gonzáles. (2005) *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ Chirino Ramos, MV y Collazo, A. (2003). *Guía de estudio de Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- _ De la Cueva Iglesias, O. y otros (2001). *Manual de Gramática Española. Tomo I y II*. La Habana: Pueblo y Educación.
- _ Domínguez García, L y otros (2003). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ García Ramis, L. y otros (2011-2012) Consideraciones sobre la labor educativa en las instituciones educacionales. *La educación vial como parte de la labor educativa*, en Eva Escalona Serrano, Gilberto García Batista y Carlos Suárez Méndez (compil) XI Seminario Nacional para Educadores. MINED. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ García Batista, G y otros (2005) *El trabajo independiente. Sus formas de realización*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ García Batista, G. Estevill. Conformación del informe de la investigación en "*Metodología de la Investigación y la calidad de la educación*". En *Fundamentos de la Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte*. La Habana: Pueblo y Educación.

- _ González Maura, V. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- _ González Maura, V y otros. (1984). *Psicología para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo u Educación
- _ Gutiérrez Hernández, Y (2009) *Tareas de aprendizaje dirigidas al desarrollo de habilidades de acentuación en los escolares de 4. grado*.
- _ Hart Dávalo, A (2006) *mensaje de la sociedad cultural José Martí a los maestros en Virginia Arencibia Sosa y otros (compil) VII Seminario Nacional para Educadores*. MINED La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ Labarrene Reyes, Guillermina y Gladis E. Valdivia Pairol (1998). *Pedagogía*. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación.
- _ Ley 60 *Código de Vialidad y Tránsito*.
- _ Ley 109 *Código de Seguridad Vial* (2011). La Habana: Capitán San Luís.
- _ Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Documentos.
- _ López, J. (1989). *La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares*, en Temas de psicología para maestros II. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
- _ Mazola Collazo, N (2003) *Tránsito y seguridad Vial*. MINED- UNICEF. División Nacional de Tránsito. Impreso: Molinos. Trade SA.
- _ Mendoza Portales, L (curso 2007-2008) *Cultura, Educación y Valores*. en VIII Seminario Nacional para Educadores. I Parte. MINED. Pueblo y Educación.
- _ MINED (2007) *Taller de tesis o Trabajo final*. En *perio libro. Maestrías en ciencias de la educación. Módulo III. Tercera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ Nocedo de León, I. (1984). *Metodología de la investigación pedagógica. Segunda parte*. La Habana: Pueblo y Educación.
- _ Nocedo, I. y Abreu, E. (1998). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Segunda parte*. La Habana: Pueblo y Educación y Educación.
- _ Núñez Hurtado, C (2000). "*La Revolución Ética a propósito de la participación ciudadana*. En *Selección de lecturas sobre trabajo comunitario*". CIE Graciela Bustillo. APC.

- _ Peñate Leiva, Ana .I. y otros (2009) *Adolescentes entre caminos y señales*. PNUD El fondo mundial.
- _ Pérez Rodríguez, G. (1993). *Metodología de la investigación pedagógica*.
Primera parte. La Habana: Pueblo y Educación
- _ Pérez Pérez, A.M, (2009) *Tareas de aprendizaje dirigidas a estimular el desarrollo de habilidades en la producción de textos escritos en los escolares de 5. grado*.
- _ Programas Secundaria Básica (2008). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ Programa y Orientaciones Metodológicas para la Educación Secundaria Básica curso 2011-2012. Versión digital.
- _ Programa y Orientaciones Metodológicas para el trabajo de la Educación Vial en Secundaria Básica. MINED
- _ Proyecto educativo de la APC. Organización Pan para el Mundo.
- _ Programa director de Promoción y educación para la salud. Soporte digital.
- _ Resolución Conjunta MINED- MINSAP 1/ 97.
- _ Rico Montero, P (1990) *¿Cómo desarrollar en los alumnos las habilidades para el control y la valoración de su trabajo docente?* La Habana: Pueblo y Educación.
- _ Rico, P. y M. Silvestre Orama (2002) *Concepción y formulación de la tarea*, en Compendio Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ Rico Montero, P. y otros (2011-2012) *Proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador* en Eva Escalona Serrano, Gilberto García Batista y Carlos Suárez Méndez (compil) XI Seminario Nacional para Educadores. MINED La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ Rojas, C y otros. (2008) *Modelo de escuela Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ Ruiz Aguilera, A. *La investigación científica en el ámbito educacional*. Maestrías en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda parte. En material básico Bases de la investigación educacional y sistematización en la práctica pedagógica. Pueblo y Educación.
- _ Santos Palma, E. M. (2002) *Reflexiones didácticas y del diseño curricular para la elaboración de Tareas de aprendizaje en escolares primarios*.
- _ Segura Suárez, M .E. y otros (s.a) *La educación y el desarrollo de la personalidades la*

edad escolar, adolescencia y juventud. en material básico psicología para educadores. Módulo II Segunda parte. Maestrías en Ciencias de la Educación. Habana: Pueblo y Educación.

- _ Silvestre Oramas, M. y otros(s, a) *Tema 1 Aprendizaje y Diagnóstico*, en L.Cánovas, Reinaldo Valdés y Pedro Hernández (compil) I Seminario Nacional para el personal docente .MINED. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ _____ *Tema 2 Dirección del aprendizaje y la formación en valores* en L.Cánovas, Reinaldo Valdés y Pedro Hernández (compil) I Seminario Nacional para el personal docente .MINED. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _ _____ (2001) *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _ Talízinia, N, F (1983). *Psicología de la enseñanza*. Moscú. Editorial Progreso.
- _ *Tesis y resoluciones: política educativa*. (1976). Departamento de orientación Revolucionaria del comité central del PCC Habana.
- _ Tesis y Resolución. (1975). *Programa del 1er Congreso del PCC*.
- _ Técnicas participativas de educadores cubanos (s, a) Tomo I, II y III.
- _ Torres Cueto, G. M. A. (s, a) *La Salud Escolar y la Calidad de la Educación*, en MINED III Seminario Nacional para Educadores. T Universidad para Todos.
- _ UNICEF (s, a) *Convención sobre los Derechos del Niño*. Bolsilibro.
- _ Vigotsky, L. S. (1995). *Obras Completas*. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Objetivos y Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Objetivo No 41. Acrecentar la participación consciente, protagónica y transformadora del pueblo en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución porque en ella descansa la sostenibilidad, preservación y desarrollo de nuestro sistema social.

Objetivo No 45 Incrementar, con la participación activa del colectivo de trabajadores... la calidad de los procesos productivos, de servicios y sus resultados... en instancias económicas y sociales.

Objetivo No 56. Intensificar la atención a las instituciones educativas como centros de formación de valores, de respeto a la institucionalidad y las leyes... potenciar en aquellas el amor a la Patria, al trabajo, la educación cívica, moral y estética.

Objetivo No 62. Profundizar en el legado ético, humanista y antiimperialista del pensamiento y la obra de Martí como fundamento esencial de la práctica revolucionaria. Incrementar su aplicación en todo el sistema de enseñanza y su divulgación en los medios de comunicación masiva.

Lineamiento No 30. Las unidades presupuestadas cumplen funciones estatales y de Gobierno, así como de otras características como la prestación de servicios de salud, educación y otros...

Lineamiento No 137. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanistas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad...

Lineamiento No 142. Garantizar la elevación sistemática y sostenida de la calidad de los servicios que se brindan...

Lineamiento No 145. Continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente- educativo, jerarquizar la superación permanente, enaltecimiento y atención del personal docente...

Lineamiento No 159. Fortalecer las acciones de salud en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida, que contribuyan a incrementar los niveles de salud de la población con la participación intersectorial y comunitaria.

ANEXO 2

Estudio del expediente acumulativo del escolar.

Objetivo:

Constatar aspectos de interés en los alumnos/as del grupo 7.6 de la ESBU Juan Manuel Feijoo.

Aspectos a observar:

- _ sexo
- _ edad
- _ dirección particular del alumno
- _ aspectos académicos relacionados con la asignatura Español- Literatura y la Educación Vial.
- _ principales intereses.

ANEXO 3

Entrevista grupal

Objetivo: Comprobar si los alumnos conocen la Ley 109 Código de Seguridad Vial.

Cuestionario:

1-¿Conoces la Ley 109? ¿Qué regula?

2- ¿Por qué es de obligatorio cumplimiento?

3-¿Qué significa para ustedes tener una conducta vial responsable?

ANEXO 4

Composición

Objetivo:

Constatar los conocimientos que poseen los alumnos/as en relación con la Educación Vial.

1- Construye un texto teniendo en cuenta los conocimientos que posees relacionados con la Educación Vial.

ANEXO 5

Completamiento de frases

Objetivo: Comprobar los conocimientos que poseen los alumnos/as en cuanto a: concepto de Educación Vial y señales del semáforo, así como el nivel alcanzado en el reconocimiento de las causas que provocan los accidentes y los deberes y derechos de los usuarios de la vía.

A continuación aparecen algunas ideas o frases que debes completar.

1- La Educación Vial es _____

2- La luz verde del semáforo indica _____

La luz roja del semáforo indica _____

La luz amarilla del semáforo indica _____

3- Las causas que con más frecuencia inciden en la ocurrencia de accidentes del tránsito son:

4- Las medidas a tomar para evitar accidentes del tránsito son _____

5- Los derechos de los usuarios de la vía son:

6- Los deberes de los usuarios de la vía son _____

ANEXO 6

Guía de observación.

Objetivo: Comprobar si los alumnos/as interpretan las señales del tránsito.

Realización del festival “El tránsito y yo “

Festival El tránsito y yo

1- Los alumnos se ubicarán en un círculo, el docente irá demostrando en el centro diferentes señales, los alumnos tendrán una hoja de notas y un lápiz donde irán anotando el significado de cada señal.

Después se revisará y cada alumno obtendrá un punto por cada identificación correcta. El ganador será el que más puntos obtenga. El tiempo asignado es de 30 segundos para cada señal. Se descuenta un punto por cada error ortográfico cometido.

Las señales serán:

- _ señales del agente de la autoridad
- _ señales de los conductores

ANEXO 7 ESCALA VALORATIVA

Objetivo: Comprobar el nivel alcanzado por los alumnos/as en la evaluación de los indicadores cuantitativos en función de la Educación Vial.

INDICADORES	NIVELES
<p>Dimensión I Cognitiva</p> <p>1.1 Conocer el concepto de Educación Vial.</p> <p>1.2 Dominio de la Ley 109 Vialidad y Tránsito.</p> <p>1.3 Identificar el significado del semáforo de peatones y conductores.</p> <p>Dimensión II Procedimental</p> <p>2.1 Saber interpretar las señales del agente de la autoridad.</p>	<p>Alto (A) Si domina el concepto de Educación Vial.</p> <p>Medio (M) Si domina la idea esencial del concepto, palabras claves.</p> <p>Bajo (B) No domina el concepto ni sus palabras claves.</p> <p>Alto (A) Si interpreta, comprende y cumple con todo lo estipulado en la Ley, según los artículos seleccionados(161, 162,163 y 164)</p> <p>Medio (M) Si conoce el contenido de la Ley y cumple con algunos de los aspectos estipulados.</p> <p>Bajo (B) Si conoce la Ley pero no es capaz ni de interpretarla ni de cumplir con ella.</p> <p>Alto (A) Si conoce el significado de las luces rojas, verdes y amarillas, si conoce el significado del semáforo de peatones.</p> <p>Medio (M) Tiene algunas ideas sobre las luces rojas, verdes y amarillas y conoce el semáforo de peatones.</p> <p>Bajo (B) No conoce los significados.</p> <p>Alto (A) Si conoce el significado del agente de la autoridad y las</p>

<p>2.2 Saber interpretar las señales de los conductores.</p> <p>2.3 Saber explicar los derechos y obligaciones de los usuarios de la vía.</p>	<p>representa.</p> <p>Medio (M) Conoce al menos dos de las señales.</p> <p>Bajo (B) No conoce las señales.</p> <p>Alto (A) Conoce el significado de las señales de los conductores.</p> <p>Medio (M) Conoce al menos dos de las señales.</p> <p>Bajo (B) No conoce ninguna señal.</p> <p>Alto (A) Si exponen los derechos y deberes de los usuarios en la vía (peatones y conductores) 102, 106, 112, 113, 117, 120, 135, 139, 144, 145,146 y 148.</p> <p>Medio (M) Si expone los derechos y deberes de los peatones.</p> <p>Bajo (B) Si tiene algunos juicios de partida en relación con los derechos y deberes de los usuarios en la vía.</p>
<p>Dimensión III Valorativa</p>	
<p>3.1 Emitir juicios de valor sobre conductas negativas.</p>	<p>Alto (A) Reconocen conductas negativas en relación con la vialidad y tránsito además de emitir juicios sobre esas conductas.</p> <p>Medio (M) Emiten juicios sobre algunas conductas negativas.</p> <p>Bajo (B) No llegan a dar un juicio propio, solo repiten lo expresado por sus compañeros.</p>
<p>3.2 Identificar e interpretar las causas que provocan los accidentes de tránsito.</p>	<p>Alto (A) Si identifican las causas y elaboran conclusiones sobre los elementos, relaciones y razonamientos sobre las consecuencias de los accidentes del</p>

	<p>tránsito. Medio (M) Si solo identifican las causas. Bajo (B) No identifican causas, no elaboran razones, solo expresan ideas aisladas.</p>
--	---

ANEXO 8

Descascarando el huevo

Objetivo:

Animar la introducción del concepto Educación Vial

Materiales. Un huevo de papel y tirillas de papel.

Desarrollo.

Se escribe el concepto de Educación Vial en un papel y se coloca dentro de un huevo confeccionado con tirillas de papel, se va pasando el huevo por los alumnos y cada uno va retirando una tirilla de papel como si estuvieran quitando la cáscara al huevo hasta llegar al centro donde está el concepto.

Este alumno leerá el concepto.

ANEXO 9

Técnica participativa Numeletras

Objetivo.

Introducir el tema Deberes y Derechos del ciudadano cubano en correspondencia con la vialidad y el tránsito.

Materiales. Cartulina cuadrículada portadora de los números

Desarrollo.

El profesor muestra a los alumnos el tablero o pancarta con el mensaje escondido y les pide que sustituyan cada número por la letra que ocupa ese lugar en el alfabeto.

3	16	14	20	21	9	21	22	3	9	16	14
---	----	----	----	----	---	----	----	---	---	----	----

El texto escondido es la palabra constitución

Se promueve la reflexión sobre el significado de esta palabra y se realiza el análisis ortográfico de la misma.

